

ANTE LA FALTA DE CUPOS DE MATRÍCULAS OPCIÓN DE EXÁMENES LIBRES GANA FUERZA EN LA ZONA

Pese a que el Mineduc no apoya la modalidad, los apoderados no se han quedado de brazos cruzados frente a las deficiencias del sistema. En la edición de hoy, te presentamos casos de estudiantes que asisten a clases particulares o reciben enseñanzas en sus hogares. **6**



LAUTARO CARRONA

MIENTRAS ADMINISTRACIÓN GUARDA SILENCIO

JUGADORES DEL DUC SE AFERRAN A CONTINUIDAD DEL CLUB **21**

EN GRAVE ESTADO DE SALUD

CÉSAR GODOY SE MANTIENE CONECTADO A VENTILADOR **8**

POR CASI UN MES

LA SERENA SE QUEDARÍA SIN MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES **9**



7

TRAS MESES DE AUSENCIA
NARANJO REAPARECE PÚBLICAMENTE EN ACTO EN LA MONEDA

HOMICIDIOS DE DÍA Y SIN DETENIDOS

EXPERTO ADVIERTE DE SEÑALES QUE APUNTAN A CRIMEN ORGANIZADO

4 y 5

ESCANEA Y REVISANUESTRO PÁPEL DIGITAL



OPINIÓN

Agua para la Paz: un desafío tecnológico y social

Miguel Segur, Gerente Sostenibilidad y Capital Natural NTT DATA Chile

El Día Mundial del Agua promovido por la UNESCO, nos recuerda la importancia vital de este recurso en nuestras vidas. Este año, bajo el lema "Agua para la Paz", reflexionamos sobre cómo la escasez de agua dulce de buena calidad se ha convertido en un desafío crítico para el desarrollo humano.

Para abordar esta crisis, debemos comenzar por mejorar la gestión de nuestros ecosistemas. Los humedales y los suelos actúan como esponjas naturales, reteniendo agua y regulando su flujo desde las altas montañas hasta el mar. Cuanto más saludables sean nuestros ecosistemas, más fácil será satisfacer las necesidades humanas.

La transparencia en el uso del agua es fundamental. La sensorización, las redes de transmisión y la inteligencia artificial pueden optimizar la gestión y reducir las pérdidas en las redes de abastecimiento. Debemos mejorar la recopilación y el acceso a datos precisos para tomar decisiones informadas.

La tecnología también nos ofrece soluciones prácticas. El reciclaje del agua "gris" (semipurificada) para usos industriales, la desalinización y la cosecha de agua son métodos efectivos para disminuir la demanda o aumentar la oferta de agua dulce. Estas prácticas deben implementarse a gran escala, y para ello son necesario los mecanismos de financiamiento y los incentivos económicos adecuados, asegurando transparencia y fácil acceso, también con ayuda de la tecnología.

Chile, a pesar de su riqueza natural, enfrenta serios problemas en el uso eficiente del agua para el desarrollo humano sostenible. Es hora de actuar y la tecnología tiene un rol clave, pues puede garantizar un acceso transparente y equitativo al agua de calidad para todos.

El sector tecnológico tiene una responsabilidad crucial. Al colaborar con gobiernos, comunidades y organizaciones, podemos hacer realidad el sueño del agua para la paz. Juntos, podemos construir un futuro sostenible donde el agua sea un derecho universal y no un privilegio.

EDITORIAL

Plantas desaladoras

Es urgente que las autoridades competentes agilicen los procesos y tomen decisiones con celeridad para garantizar que este tipo de iniciativas puedan entrar en funcionamiento lo antes posible.

La Región de Coquimbo se encuentra enfrentando una de las sequías más severas de su historia, situación que ha generado graves consecuencias en diversos ámbitos, especialmente en el abastecimiento de agua para la población y la agricultura. Ante esta crítica realidad, se ha planteado la construcción de plantas desaladoras como una solución a corto plazo para paliar la escasez hídrica en la zona.

En ese contexto, el día de hoy, arribará nuevamente a la región, el Presidente Gabriel Boric, para participar en la ceremonia de inauguración de la planta desaladora de Minera Los Pelambres, infraestructura enmarcada en el denominado Proyecto INCO y que contempla un proceso de desalinización por ósmosis inversa, con una capacidad de producir 400 litros de agua por segundo.

Si bien, la iniciativa es de carácter industrial, permitirá liberar ingentes cantidades de recurso hídrico que actualmente la minera utiliza para sus procesos productivos. En ese sentido es positiva la señal que entrega el Presidente al asistir a su puesta en marcha, pues se enmarca

en el giro que ha tenido el ejecutivo respecto al uso de agua desalada –frente a su resistencia inicial – para enfrentar la actual crisis hídrica.

De hecho, el propio Mandatario, durante su última visita a la zona, ocurrida en enero, anunció la licitación de una planta desaladora multipropósito en la región para el segundo semestre de este año.

Es de esperar por tanto que, durante esta visita, se pueda contar con información más certera respecto a este último proyecto, más, cuando por estos días, ya se está hablando de plano, de un posible racionamiento de agua en comunas como Ovalle de mantenerse las actuales condiciones de escasez hídrica.

Y es que es urgente que las autoridades competentes agilicen los procesos y tomen decisiones con celeridad para garantizar que este tipo de iniciativas puedan entrar en funcionamiento lo antes posible. La crisis hídrica no espera y cada día que se pierde sin soluciones concretas, se agrava la situación de miles de personas que ven limitadas sus posibilidades de desarrollarse y vivir dignamente en la región.

OPINIÓN

Confianza en el gobierno: una nueva alerta para Chile

Miguel Ángel Fernández
Subdirector académico Faro UDD

Baja confianza en instituciones públicas y partidos políticos. Baja confianza en el gobierno.

Alta desaprobación presidencial. Todos síntomas de alerta bajo las cuales nuestro país vive desde ya más de una década. El recién publicado informe de la OCDE y el BID muestra a Chile como el cuarto país de la región que menos confía en el gobierno y muy por debajo de los países del grupo. Esto se suma a lo que publicó The Economist semanas atrás con la caída de Chile al estado de democracia defectuosa.

Qué tan solo uno de cada 3 chilenos confía en lo que su gobierno está llevando como agenda no permite la construcción de forjar un camino en unidad que se enfrenta a los desafíos de futuro. Por ello, la necesidad de reformas al sistema político nacional es

imperativa y urgente.

¿Por dónde empezar? Debemos buscar los espacios de acuerdo para disminuir la fragmentación, fortalecer a los partidos políticos y modernizar la estructura bajo la cual opera nuestro Estado. En pasillos, el diagnóstico es común, pero la falta de visión de futuro es la principal piedra de tope. Son variadas las razones para el declive sistemático en los niveles de confianza, pero es poco riguroso pensar que son solo vaivenes propios de los tiempos que corren.

La política y nuestros representantes tienen todas las razones para acordar reformas profundas que enmienden el rumbo. Nuestra democracia no puede seguir esperando.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53) 2 448271 – (53) 2 448272-

Horario de atención lunes a viernes

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.



**UNIVERSIDAD
DE LA SERENA**
CHILE



USerena entrega distinción al presidente de la Cámara, a la primera mujer profesora emérita y al subsecretario de Educación Superior

Como parte de las actividades conmemorativas del aniversario de la Universidad de La Serena, la institución entregó un reconocimiento a la profesora **Sonia Salas**; al presidente de la Cámara de Diputados, **Ricardo Cifuentes**; y al subsecretario de Educación Superior, **Víctor Orellana**, quien acompañó a la comunidad universitaria en la celebración de los 43 años de vida.

En reconocimiento al aporte a la sociedad y destacado desarrollo profesional, se otorgó una distinción y reconocimiento por su labor al diputado y ex estudiante de la USerena, Ricardo Cifuentes. En tanto, la académica, investigadora y psicóloga, Sonia Salas, se convirtió en la primera mujer destacada como Profesora Emérita de la Institución. Asimismo, el subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, fue distinguido por la rectora, quien destacó que es la primera vez que una autoridad nacional acude al aniversario de la institución.



Rectora Luperfina Rojas junto al subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana.



Presidente de la Cámara Ricardo Cifuentes (a la izquierda), junto a la rectora Luperfina Rojas (centro), y a la académica Sonia Salas (a la derecha)

"Es un orgullo recibir este reconocimiento y lo hago con mucha humildad. Hoy la ULS está pasando por un gran momento y la decisión de abrir la carrera de Medicina para el próximo año demuestra la ruta de consolidación. Es una universidad pública y eso le confiere un carácter especial para atender a los requerimientos de la comunidad de la zona".

Ricardo Cifuentes
Presidente de la Cámara de Diputados

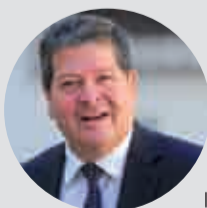
"El ser la primera mujer en recibir tal distinción, me impulsa a trabajar con ímpetu para lograr la equidad del cuerpo académico femenino, que muestra una notoria disparidad a lo largo de su desarrollo académico-profesional. Esto ocurre en Chile y en resto del mundo".

Sonia Salas
Académica, Investigadora y Psicóloga

"Quiero entregar un saludo a toda la universidad por su aniversario y agradecer el compromiso de la institución con la región y el país. Estamos apoyando con mucho entusiasmo para que se pueda concretar prontamente la apertura de la carrera de Medicina. La Universidad de La Serena hace un tremendo aporte a su territorio".

Víctor Orellana
Subsecretario de Educación Superior

"La Universidad de La Serena es una alternativa muy sólida para estudiar"



El presidente de la Honorable Junta Directiva de la Universidad de La Serena, Ernesto Velasco, resaltó en el aniversario de la institución los logros y avances de los últimos años y en especial de 2023.

¿Cómo ve el presente de la Universidad de La Serena?
Es una institución que ha ido consolidando un proyecto educativo de carácter regional, pero que cada día se posiciona con mirada nacional, en su investigación, en

su docencia, en la capacidad de proyectar una universidad seria. Creo que ha sido la esencia de la universidad y que se ha ido consolidando en el tiempo con una propuesta académica muy integral y de mucha calidad en los distintos ámbitos.

¿Por qué cree usted que las familias eligen esta institución para sus hijos?

La calidad académica y de su investigación, destacando en diversos rankings internacionales. Es una alternativa académica muy sólida y muy solvente para las personas que quieren aquí estudiar una carrera de pregrado, pero también aquellos que quieren venir a estudiar un postgrado, que quieren estudiar un magister, o un doctorado.

¿Qué destaca desde el punto de vista de las inversiones?

La Junta Directiva ha apoyado todos los proyectos presentados por rectoría, en este caso la doctora Luperfina Rojas tiene una mirada muy estratégica de ver con la calidad de la docencia y la calidad también de lo que es la dignidad del funcionamiento de la institución.

¿Cuál es el hito más relevante que usted destaca en este aniversario número 43?

La decisión de aprobar la creación de la carrera de Medicina, y su respectivo plan de estudios, es un hecho de suma relevancia para la región y el país. Lo que uno espera es que el Gobierno Regional se involucre en esta política pública, que los distintos actores de la vida regional también lo tomen con una tremenda oportunidad de mejorar lo que hoy día es un desafío que tiene la región. No solo están los hospitales de Illapel y de Ovalle, Coquimbo está caminando y La Serena va a estar pronto, espero, viendo la luz.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Experto advierte que últimos homicidios indican presencia de crimen organizado

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El clima de inseguridad que afecta al país también se hace sentir en nuestra región. Y es que en los últimos días, se han reportado varios casos de violencia, como el asesinato de una mujer en pleno centro de Ovalle y un ataque a otro conductor en La Serena, ambos ocurridos durante el día.

Ante esta situación, diversas instituciones y actores relacionados con la seguridad en la comuna han puesto su atención en cómo abordar de manera efectiva la seguridad pública, con el objetivo de devolver la sensación de tranquilidad a la Región de Coquimbo, que solía ser conocida por su calma.

Ello, porque preocupa especialmente que estos delitos sean perpetrados a plena luz del día y por autores desconocidos, lo que implica delitos connotación social.

No obstante, durante el último año, se han registrado varios casos similares, como el asesinato de un comerciante en La Serena, un hombre ultimado a tiros en la caleta de Coquimbo, o el crimen de un hombre en las afueras de un restaurante en el puerto.

En relación a otro caso similar ocurrido en octubre de 2023 en El Romero, la Policía de Investigaciones informó que tienen a tres personas detenidas, dos mujeres y un hombre, y que el móvil del crimen sería un ajuste de cuentas relacionado con el tráfico de drogas.

Sin embargo, respecto al crimen ocurrido en la calle Aníbal Pinto con Balmaceda, en Coquimbo, los sujetos estarían identificados pero aún no se ha dado con su paradero.

MAYORÍA DE CRÍMENES RESUELTOS

Según la Policía de Investigaciones, especialmente la Brigada de Homicidios de La Serena, la mayoría de los casos relacionados con crímenes en la región están resueltos. Con el apoyo de peritos del Laboratorio de Criminalística Regional y en estrecha colaboración con el Ministerio Público, están llevando a cabo investigaciones exhaustivas para esclarecer estos delitos.

El subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena, señala que gracias a diversas técnicas de análisis criminal e inteligencia policial, han logrado identificar a los presuntos autores de estos delitos, muchos de los cuales se encuentran detenidos, en prisión preventiva o



Respecto al crimen ocurrido en la calle Aníbal Pinto con Balmaceda, en Coquimbo, los autores serían dos ciudadanos venezolanos que están identificados, pero que aún no son detenidos.

CRISTIAN SILVA

El modus operandi de asesinatos con arma de fuego, perpetrados a plena luz del día y con varios de estos crímenes sin que se haya detenido a un autor, revela una preocupante tendencia hacia la comisión de delitos que no eran habituales en nuestra zona.

Siete

Sitios del suceso son a los que ha concurrido durante 2024, el equipo de Crimen Organizado y Homicidios, ECOH.

cumpliendo condena en la cárcel.

Sin embargo, Cáceres reconoce que existen casos más complejos en los que determinar a los culpables resulta más difícil. Esto puede deberse a la falta de testigos, la ausencia de cámaras de seguridad que hayan registrado el delito, o la participación de perpetradores con el rostro cubierto, en zonas despobladas o incluso de extranjeros indocumentados.

El jefe de la Brigada de Homicidios enfatiza la importancia de comprender que cada caso presenta dificultades únicas y que, aunque algunas investigaciones sean más complejas, el

compromiso de la policía y el Ministerio Público sigue siendo el mismo. Se siguen trabajando en nuevas diligencias y estrategias investigativas para avanzar en la resolución de estos casos y llevar a los responsables ante la justicia.

ORGANIZACIÓN CRIMINAL

Ahora bien, según el análisis realizado por el ex general de Carabineros, Jorge Tobar, quien cuenta con experiencia en criminología y se desempeñó como jefe de la IV Zona de Coquimbo, los recientes homicidios en la región muestran similitudes con lo que se ha observado a nivel nacional en los últimos años.

“El uso de armas de fuego y la presencia de imputados desconocidos son características comunes en estos casos, lo cual dificulta el esclarecimiento de los crímenes y sugiere la posible participación del crimen organizado”, afirma el exuniformado.

Tobar explica que, desde un punto de vista criminológico, los homicidios perpetrados durante el día generan una

Protagonista



José Cáceres

JEFE BRIGADA DE HOMICIDIOS DE LA SERENA

“Hay algunas investigaciones de mayor complejidad y que, pese a todos los recursos y esfuerzos desplegados, es difícil levantar evidencias”

sensación de mayor indefensión en la población, ya que tradicionalmente se asocia la comisión de delitos violentos con la noche. Esto refleja una preocupante tendencia que aumenta la percepción de inseguridad en la comunidad.

En cuanto a la presencia del crimen organizado en la región, Tobar indica que aunque las estadísticas de homicidios puedan mostrar una

disminución, esto no significa que el problema haya desaparecido.

Específicamente en las provincias de Limarí y Choapa, se evidencia la actividad de uno o más grupos delictivos que compiten entre sí por el control del mercado de drogas.

Además, advierte el exgeneral que en Chile ha habido una aparición de bandas transnacionales que han potenciado y transformado el modus operandi de la delincuencia local, lo que aumenta el temor en la población debido a la incertidumbre sobre los métodos utilizados por estos grupos criminales.

En ese sentido, Tobar concluye que si bien el crimen organizado ha estado presente históricamente en Chile, la llegada de bandas extranjeras ha potenciado su actividad y ha generado una mayor preocupación en la sociedad y generado una competencia por el control del mercado delictivo.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Consultado el delegado presidencial, Galo Luna, de cómo se deben enfrentar este tipo de delitos como estos homicidios de alta connotación pública, éste se limitó a señalar que, precisamente, para abordar estos casos, es que se creó el Plan Calles sin Violencia, una estrategia



Los homicidios se cometen con armas de fuego y con imputados desconocidos, lo cual es ciertamente bastante negativo de cara a la tasa de esclarecimiento"

JORGE TOBAR
EX GENERAL DE CARABINEROS

de intervención específica para cada territorio y que permite en la región contar con un equipo especializado del Ministerio Público, con uno de los porcentajes de esclarecimiento de homicidios más altos del país por parte de la Policía de Investigaciones, y a la fecha, registrar una disminución del 40% de estos delitos en comparación a 2023.

"Todo esto forma parte de un trabajo multisectorial que nos permite ir elaborando acciones y tener un Estado

más preparado para combatir el delito, tal como lo estamos haciendo con el Consejo Regional contra el Crimen Organizado, otra instancia que hemos levantado gracias a la Política Nacional del Presidente Boric como una estrategia integral de seguridad", señaló el delegado presidencial.

EQUIPO ESPECIALIZADO

Desde la fiscalía regional en tanto, explican que para abordar estos casos desde noviembre de 2023 cuentan con el equipo de Crimen Organizado y Homicidios, ECOH.

Destacan que las concurrencias de ECOH a los sitios del suceso son orientadas en aquellos casos en donde se hace hallazgo de cadáveres, en que exista uso de armas de fuego o bien, existan delitos con presencia de bandas o crimen organizado.

Algunos resultados de las causas están en proceso y otros resultados ya tienen sujetos formalizados.

Al respecto, Eduardo Yáñez, fiscal jefe de análisis criminal y focos investigativos, dice que "el ECOH tiene como objetivo, a través de una respuesta temprana, de todos los casos de homicidio y secuestro en contexto de crimen organizado. Tiene 20 funcionarios y dentro de éstos, 4 abogados, 4 profesionales del área

de atención de víctimas y 4 analistas criminales, quienes junto al fiscal de turno del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Región de Coquimbo están encargados de investigar una vez que se toma conocimiento de un hecho, trabajar el sitio del suceso, levantar evidencia, y dar contención y protección de víctimas y testigos. A la fecha se han realizado investigaciones y se han formalizado varias, esperando dentro de este año presentar las respectivas acusaciones y realizar los primeros juicios orales en que ha trabajado este equipo", afirmó.

Por su parte, Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, afirmó que preocupan la ocurrencia de este tipo situaciones que son de alto impacto en la comuna, como son los homicidios.

"Sin embargo, podemos manifestar que este delito, tan violento, ha presentado una baja desde el año 2023 a la fecha. Los homicidios que hemos tenido en la comuna, que es, hasta ahora, uno, no está vinculado a una organización criminal, sino que fue producto de una riña en una fiesta. Es importante, pero también hay que mencionar que este tipo de delitos es difícil de prever", indicó el encargado municipal.

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.



DÍA A DÍA
DEPORTES

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

[diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl) [eldia.cl](https://www.instagram.com/eldia.cl) [@eldia_cl](https://www.twitter.com/eldia_cl)

elDía



PRIMERA CORRIDA FAMILIAR
Por la prevención del cáncer cérvico uterino

1,5K & 3K
EN LA ARENA

23 MARZO | 9:00 AM

LUGAR: FARO MONUMENTAL



Para más información escanea el código QR



ORGANIZA:



COLABORA:



PATROCINA:



Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Un aumento de consultas sobre cupos en escuelas que preparan a los estudiantes para rendir sus exámenes libres se ha registrado en las últimas semanas, esto, debido a la problemática que ha generado la falta de matrículas en la zona.

Ante la incertidumbre, muchos de los apoderados han optado por averiguar sobre este tipo de educación, impensada en algún momento para algunos, pero que es visto ahora como una buena solución antes de dejar a sus hijos sin escolaridad.

En la zona existen distintos proyectos educativos en los que los alumnos asisten regularmente a clases con docentes para luego rendir exámenes libres a fin de año, planteando así un modelo educacional paralelo al formal, y que hoy se han transformado en una verdadera solución para aquellos que no encuentran matrículas disponibles.

Uno de ellos es el Centro Educativo Kakán de Ovalle, desde donde comentan que en su caso puntual este año han recibido más consultas de lo habitual.

“Si bien año a año vamos en aumento con las matrículas, este año se han visto más interesados por esta alternativa al sistema tradicional. Nosotros por un tema de reestructuración hoy tenemos un grupo pequeño de familias”, afirmó Romina León, encargada del establecimiento.

La profesional deja en claro que existe muchas familias que más allá de tener un problema con el sistema de admisión escolar, es porque busca conocer una alternativa de educación donde se espera opciones distintas a las estructuras tradicionales.

“Los espacios como el nuestro apoyan a las familias apoyando los contenidos y que para certificarse o validar los estudios que se desarrollan deben pasar por los exámenes. Nosotros no tenemos procesos internos de validación y es la familia la que se entiende con el MINEDUC”, aclara la educadora del centro educativo.

SIN CUPOS

Una de las familias que ha optado por esta alternativa de educación no formal es la de Clara Velasco, quien explica que su sobrina Vanessa necesita cursar primero medio, pero no han encontrado un colegio que les convenza.

“Como su colegio anterior solo llegaba hasta octavo básico, tuvimos que postular a otro establecimiento que queda muy lejos de nuestra casa y del cual no hemos recibido buenas referencias, por lo que lo rechazamos”, sostiene la apoderada.

Velasco cuenta que, aunque preferirían que la adolescente continuara en la educación formal, debido a las limitadas opciones comenzaron a buscar otras alternativas que nunca

ANTE LA FALTA DE CUPOS DE MATRÍCULAS

Opción de exámenes libres gana fuerza en la zona

Pese a que el MINEDUC no apoya la modalidad, los apoderados no se han quedado de brazos cruzados frente a las deficiencias del sistema. En la edición de hoy, presentamos casos de estudiantes que asisten a clases particulares o son instruidos en sus hogares.



CEDIDA

Uno de los 100 establecimientos del país que integran las “escuelas libres y felices” de la Red Lefebre Lever que entregan una educación no tradicional a los menores de edad.

pensaron que existían.

FALTA DE MATRÍCULAS EN TONGOY

En el caso específico de la localidad de Tongoy, donde las opciones de colegios son limitadas, un grupo de apoderados se unió para buscar soluciones y evitar que sus hijos perdieran clases. Así, decidieron pagar a profesores para que impartieran clases a sus hijos y luego presentar exámenes libres ante el Ministerio de Educación.

Así relata Ximena Romero, quien explica que su hijo Renato es muy alérgico, así que debe tener ciertos cuidados por lo que debe de estar en un establecimiento cercano de su hogar en Tongoy.

“Su antiguo colegio tiene hasta cuarto básico y luchamos para que se ampliara hasta quinto, pero faltó documentación. Así que nuestros niños quedaron dando bote y las únicas alternativas que nos dieron eran lejos de Tongoy”, señaló.

La madre de Renato manifiesta que se juntó un grupo de apoderados que estaban pasando por la misma situación y optaron por las pruebas libres para sus niños.

“Los estamos preparando a los niños en todas sus materias. Tienen sus horarios y están felices de ir, porque

ellos vienen de kínder juntos. Es como ir a clases, por lo que no es lo mismo que se quedarán en casa y uno los preparara sin contactos con otros niños”, afirma Ximena.

De la misma opinión es Daniela Cerda, quien sostiene que es complejo para ella llevar desde Tongoy a Coquimbo o La Serena todos los días a su hija.

“Nosotros nos empezamos a mover para no dejar a nuestros niños sin clases. Hemos pedido ayuda, pero no nos han dado otra opción más que dar los exámenes libres”, afirma la madre.

En ese contexto, Daniela sostiene que su hija tiene un promedio de 6,5 y no le cuesta aprender, por lo que cree que esta modalidad no la afectará.

“Esperemos que resulte todo bien, porque no voy a mandar a mi hija de 10 años sola a Coquimbo”, sostiene la apoderada.

SIN TEMARIOS

Sobre la situación de esta educación no formal, Tamara Lefebre Lever, coordinadora nacional de las “escuelas libres y felices” de la Red Lefebre Lever, explica que a nivel nacional son 30 mil las familias que optan por la educación no formal o por las denominadas “escuelas libres”, que son aquellas en que los niños

que rinden exámenes de validación de estudios cada año en diferentes asignaturas.

La coordinadora sostiene que en la Región de Coquimbo cuentan con cinco establecimientos en su red. No obstante, esta educación tampoco está exenta de problemas, ya que este año por primera vez no cuentan con un temario de validación.

“Es decir las personas que trabajamos en escuelas que educan en el hogar no sabemos los temarios que entran en la prueba y no está la información actualizada para preparar a los niños. Tampoco sabemos las fechas ni las condiciones del MINEDUC para las pruebas”, afirmó.

La profesional aclara que esta educación está desde el año 2007 y que ante la baja oferta de matrículas se ha sugerido la educación no formal o en casa, pero que la mayoría de las personas que tienen a sus hijos en este sistema, se explica porque buscan un modo distinto a la educación tradicional.

NO SE PROMUEVEN LOS EXÁMENES LIBRES

En este contexto, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez, señala que como ministerio empatizan con la preocupación de las familias que no han logrado cupos en algunos niveles educativos y, por ello, están trabajando para aumentar las matrículas disponibles.

“En nuestra región los esfuerzos están concentrados en comunas específicas, como La Serena, Coquimbo, Ovalle y Salamanca, y en el nivel primero medio. Es muy importante precisar que quienes crean los nuevos cupos son los sostenedores, por lo que hemos gestionado con ellos la ampliación de cupos y creación de sobrecupos”.

Además, afirma, “estamos en coordinación con el nivel central del MINEDUC, trabajando en la región en distintas medidas para resguardar el derecho a la educación de todas las niñas y los niños. Por lo mismo, insistimos en que las familias que no cuentan con cupos a la fecha, amplíen las opciones de establecimientos a los que postulen en la plataforma ‘Anótate en la Lista’”.

Asimismo, la seremi reiteró que “en ningún caso el Ministerio de Educación promueve, ni ha promovido la realización de exámenes libres, ni clases virtuales, como alternativa ante la demanda de cupos”, aseveró.

EN TANTO, FUNCIONARIOS ASEGURARON QUE ESTÁN A LA ESPERA DE PODER CONVERSAR

Gobernadora reaparece en público en Santiago en medio de críticas por ausencia

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

Durante la mañana de este miércoles en el salón O'Higgins del Palacio de La Moneda se realizó el segundo Gabinete Integrado, instancia que reúne a representantes de las distintas instituciones del Gobierno central y a los gobernadores de Chile, esto, con la finalidad de coordinar las acciones de políticas públicas territoriales en coordinación con las autoridades locales.

En esta oportunidad la reunión, encabezada por la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, abordó los desafíos y prioridades en materia de seguridad.

Al respecto, Tohá destacó que "estuvimos trabajando en las estrategias que tenemos y tomamos una serie de acuerdos muy importantes. En primer lugar, para el conjunto darle agilidad y destrabar proyectos emblemáticos en materia de seguridad que en su proceso de aprobación y de distintas etapas administrativas demoran en que su impacto llegue a las comunidades".

Sin embargo, dicho encuentro marcó el retorno de la gobernadora regional Krist Naranjo a una actividad pública tras más de dos meses de ausencia, entre vacaciones y licencias médicas.

FUNCIONARIOS EN ALERTA

Al respecto, el presidente de la nueva Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional, comentó que "a fines del año pasado hicimos un movimiento tratando que la gobernadora pudiera cambiar sus decisiones (por los despidos) que para nosotros siguen siendo arbitrarias, sin sentido lógico, ya que no hay nada que las avale", argumentó.

"Entonces a raíz de esto, como nueva asociación de funcionarios las conversaciones están congeladas, y de las varias cartas que entregamos en el momento en que nos manifestamos nunca tuvimos respuestas, y por el momento no hay una relación fluida con ella. Tampoco nos ha llamado o cambiado la decisión respecto a las medidas tomadas", complementó.

Consultado en qué podría repercutir este distanciamiento, el dirigente explicó que "estamos cumpliendo con nuestra labor como funcionarios pero estamos en estado de alerta constante, al menos desde nuestra asociación".



La actividad se realizó en el Palacio de La Moneda, donde estuvieron distintos gobernadores y ministros de Estado.

Krist Naranjo participó este miércoles en el gabinete integrado en materia de Seguridad entre el Gobierno y las administraciones regionales. El hecho se dio luego que la autoridad no estuviera presente en actividades, al menos desde enero de este año tras estar con licencia médica y haciendo uso de sus vacaciones.

“Estamos cumpliendo con nuestra labor como funcionarios pero estamos en estado de alerta constante, al menos desde nuestra asociación”

MANUEL BARRAZA

PRESIDENTE DE LA NUEVA ASOCIACIÓN DEL FUNCIONARIOS DEL GORE

Eso sí, aclaró que "en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las funciones, esto no disminuye en nada ya que nosotros los funcionarios somos el gobierno regional y cada uno está haciendo el mayor esfuer-

zo para sacar sus tareas dentro de lo que nos compete ya que por una medida que tome la autoridad, no se pueden ver afectados los usuarios o los proyectos", agregó.

El dirigente recalcó en que están en alerta para poder retomar las conversaciones pero en caso que no prosperen, no descartó que pudieran realizar nuevas manifestaciones.

Respecto a las indemnizaciones que se han tenido que pagar por desídos injustificados, Barraza remarcó que "esto es producto de que cuando se toman malas decisiones, hay malos resultados. Pero, cuando pasa esto el servicio es quien debe pagar y no la autoridad, lo que es preocupante porque se pierden las demandas que le hacen al gobierno regional, lo que es lamentable".

JORNADA EN LA CAPITAL

Respecto a la reunión que sostuvieron los gobernadores con la ministra Tohá, Krist Naranjo aseguró que "es muy importante que estos gabinetes integrados empiecen a funcionar y se pueda articular en conjunto frente a

“Se está invirtiendo casi \$60 mil millones en un trabajo en conjunto con las policías y con los 15 municipios de la región para poder mitigar el impacto de la inseguridad”

KRIST NARANJO

GOBERNADORA REGIONAL

la seguridad que es uno de los ejes de nuestro gobierno regional".

Sobre lo realizado a nivel local, la autoridad explicó que "pudimos socializar que tenemos un programa que empezó el año 2023, que se llama Plan 'Región Más Segura', en donde el gobierno regional de Coquimbo está invirtiendo casi \$60 mil millones en un trabajo en conjunto con las policías y con los 15 municipios de la región con el fin de poder mitigar el impacto de la inseguridad que existe en nuestros barrios y en la sociedad", añadió.

En esa línea, explicó que "vimos algunos factores de implementación que han sido deficientes en cuanto a las funciones de las policías, donde no se llega a tiempo, y que son temas recurrentes que hay que abordar de forma articulada".

Posteriormente, Naranjo participó en una reunión con las demás autoridades regionales, quienes firmaron un convenio de colaboración entre la asociación de gobernadores y la Contraloría. "En esto vamos a tener un apoyo adicional desde el ente contralor para establecer algunos temas relevantes en estos momentos del país que nos ayuda a avanzar en cuanto a probidad institucional que es uno de nuestros ejes", afirmó Naranjo.

En concreto indicó, se trata de incorporar algunos softwares y programas de capacitación en cuanto a la actualización de los mecanismos de Contraloría que se están efectuando "y además comprometimos un trabajo conjunto para poder solucionar distintas problemáticas en pos del bienestar de las regiones", sostuvo.

PDI TRABAJA PARA ESCLARECER CASO

En extrema gravedad se mantiene conductor baleado en confuso incidente

César Godoy Espinoza (40) continúa internado en la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital de Coquimbo tras recibir un impacto de bala mientras conducía su vehículo, lo que provocó que perdiera el control e impactara contra un camión.



LEONEL FRITIS

Los detectives de la PDI están trabajando para esclarecer el homicidio frustrado utilizando las cámaras de seguridad instaladas en el área del suceso.

conectado a un ventilador mecánico", sentenció el jefe de la Unidad de Paciente Crítico Adulto.

INVESTIGACIÓN DEL CASO

Durante el lunes los primeros informes apuntaban a que un conductor había colisionado con un camión estacionado en el sector de la rotonda en La Serena, donde solía haber un terminal de buses. Pero, lo que parecía un accidente de tránsito dio un giro cuando se confirmó que el conductor del móvil había recibido un impacto balístico en el cráneo, lo que hizo que perdiera el control del móvil y colisionara con el camión, derivando la investigación a la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI).

Ante lo confuso del incidente los detectives están trabajando para esclarecer el homicidio frustrado utilizando las cámaras de seguridad instaladas en el área.

Si bien aún no se determina el lugar exacto del ataque, las cámaras muestran que el automóvil habría salido desde Las Compañías rumbo al sur.

En conversación con Diario El Día, José, amigo de la víctima recalzó que desconocen si el 'chico César' -como lo conocen- tuviera algún tipo de rencilla con alguien como para recibir un ataque tan brutal como el sucedido. "Especulamos que quisieron robarle el automóvil y se resistió o que tuvo una pelea con alguien en la ruta. Sólo esperamos que él pueda recuperarse", sentenció.

Equipo El Día / La Serena



En medio de las diligencias que realiza la Policía de Investigaciones para esclarecer el homicidio frustrado, este miércoles desde el Hospital de Coquimbo actualizaron el estado de salud de César Godoy Espinoza (40), conductor que el pasado lunes recibió

un disparo en la cabeza, lo que lo llevó a estrellarse contra un camión estacionado en la ruta 5, a la altura de calle Juan de Dios Peni.

Al respecto, el jefe de la Unidad de Paciente Crítico Adulto del nosocomio porteño, doctor Héctor Ugarte, detalló que el paciente de 40 años ingresó el día lunes producto de una

herida en su cráneo. "Fue reanimado, intubado, conectado a un ventilador mecánico, y se hizo el escáner que demostró lesiones severas en su cerebro", explicó el doctor.

Asimismo, Ugarte precisó que tras el ingreso del conductor a la unidad de emergencia se han realizado todos los esfuerzos por parte del personal médico, sin embargo, el estado de salud de César Godoy es crítico. "Su evolución ha sido muy mala, su cerebro está muy dañado producto de esta herida a bala y está inconsciente

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-3494-2023, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con BENNETT", se rematará el 04 DE ABRIL DE 2024, a las 10:00 horas en recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 5.500, N° 2.603 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2022, consistente en la Unidad N° 51, del Condominio Nova Hacienda, Etapa Dos, ubicado en calle Waldo Alcalde n°801, de la comuna de Coquimbo, se comprende una superficie común de uso y goce exclusivo de 171,50 cincuenta metros cuadrados, correspondiente a la unidad vendible, y una superficie edificada aproximada de 53,63 metros cuadrados. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes. Rol de Avalúo Fiscal N°4135-51. El mínimo será el valor que corresponde a la tasación fiscal aprobada por el Tribunal ascendente a \$89.055.203.- Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 496-2023, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BRAVO GUERRERO, BAIRON DANIEL", se rematará el próximo 04 de abril de 2024, a las 09:00 horas, inmueble consistente en DEPARTAMENTO N° 303, 3° PISO, BODEGA N° 43, TORRE "E", ESTACIONAMIENTO N° 190, CONDOMINIO TERRAZAS DEL SOL TRES, CALLE LOS PERALES N° 0665, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a fojas 232 N° 162, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.021; por el mínimo de \$102.743.959.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Barrios
Secretario (s)
La Serena catorce de Marzo de
dos mil veinticuatro

PUBLICACION EXTRACTO

PRIMER JUZGADO LETRAS LA SERENA. EN AUTOS ROL V-1-2022 POR RESOLUCION 6 MARZO 2024 SE TIENE POR AMPLIADA POSESION EFECTIVA CONCEDIDA POR RESOLUCIONES 25 MARZO 2022 RECTIFICADA 4 ABRIL 2022 HERENCIA TESTADA CAUSANTE TULIO RENAN FUENTEALBA MOENA CEDULA IDENTIDAD N° 685.307-2 INCLUYENDOSE RESPECTO HEREDEROS UNIVERSALES DERECHOS SOBRE INMUEBLE C-5 TERCER PISO CENTRO COMERCIAL SERENA ORIENTE CORDOVEZ ESQUINA CIENFUEGOS QUE ENCUENTRANSE INSCRITOS A FOJAS 5259 N° 4386 REGISTRO PROPIEDAD AÑO 2009 Y A FOJAS 3157 N° 2570 REGISTRO PROPIEDAD AÑO 2010 AMBAS EN CBR LA SERENA. ORDENO PUBLICACION EXTRACTO TRES AVISOS, TENERLA COMO PARTE INTEGRANTE AUTOS POSESION EFECTIVA MENCIONADOS Y PRACTICAR INSCRIPCIONES Y SUBINSCRIPCIONES QUE PROCEDAN. LA SERENA, 16-03-2024.

Natalia Tapia Araya,
Secretaria (s).

CONTRATO CON SIGLO VERDE SE TERMINA EL 12 DE ABRIL

La Serena podría estar cerca de un mes sin mantención de áreas verdes

En horas de la mañana de este miércoles, trabajadores de la empresa encargada de mantener las plazas y jardines de la capital regional protagonizaron una manifestación frente al municipio acusando que tras el fin del acuerdo quedarían sin trabajo. El próximo 10 de abril se revisarán propuestas.



LAUTARO CARMONA

Trabajadores de la empresa Siglo Verde se manifestaron producto del escenario de incertidumbre en que se encuentran sus más de 180 funcionarios.

“

Es preocupante la improvisación que tiene el municipio y la falta en consideración a muchas solicitudes que hemos hecho los concejales ingresando distintos oficios”

FÉLIX VELASCO

CONCEJAL DE LA SERENA

este tema y hemos estado durante todos estos meses viendo qué pasa con el contrato o este trato directo, ya que se ha caído dos veces la licitación”, aseveró.

“Además, los funcionarios tuvieron que manifestarse para tener alguna respuesta. Lo que se comentó no nos deja satisfecho, por lo menos desde mi perspectiva, en cuanto a las responsabilidades, porque se va a hacer una nueva licitación, que se va a subir al Mercado Público, pero que ahora se va a hacer un trato directo por ocho meses con una de las empresas que le han solicitado información”, agregó.

En tanto, la concejal Daniela Norambuena recalzó en el hecho de que La Serena es una de las comunas que tiene mayor cantidad de metros cuadrados de áreas verdes a mantener en el país, “sin embargo, somos los que estamos principalmente involucrados en una de las peores mantenciones en los últimos años. La comuna está abandonada y eso es producto de la improvisación constante que hoy día tiene el alcalde en estas materias”.

“Estamos llegando a la finalización de este trato directo y eso repercute a más de los 200 trabajadores que hoy día están contratados por la empresa que está generando el servicio. La pregunta es cómo vamos a continuar, por qué tenemos que esperar hasta el 10 de abril en donde se va a tratar este escenario, quiénes van a mantener durante esos próximos días la alta cantidad de metros cuadrados y los parques que hoy día están abandonados. Entonces seguimos improvisando y finalmente no hay nada concreto”, cerró.

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

Preocupados se encuentran los más de 180 trabajadores de la empresa Siglo Verde, quienes tienen a su cargo la mantención de las áreas verdes de la ciudad de La Serena.

Y es que este 12 de abril se terminará el contrato vigente, motivo por el cual distintos operarios de la compañía se manifestaron en el frontis de la municipalidad.

Al respecto, Rodrigo Torres, trabajador de Siglo Verde, explicó que protestaron por el término de contrato de mantenciones.

“No ha llegado ninguna empresa a postular y hay algunos de mis compañeros que terminan el 23 de marzo”, aseguró.

Consultado por cuántos trabajadores son, explicó que la cifra es cercana a las 180 personas, “más los que finiquitaron es el mes de noviembre del año pasado porque Siglo Verde había perdido la licitación y ahora en este momento estamos por 6 meses”.

Dicha situación fue abordada en el concejo comunal de este miércoles, jornada en que se dio a conocer que el nuevo contrato se revisará y votará el 10 de abril, para que el oferente que llegue pueda iniciar sus labores el 30 de dicho mes, quedando los trabajos de mantención en manos del municipio.

En este contexto, el concejal Camilo Araya puso como ejemplo la gestión que realiza el municipio de Coquimbo,

“

La comuna está abandonada y con malas mantenciones y eso es producto de la improvisación constante que hoy día tiene el alcalde en estas materias”

DANIELA NORAMBUENA

CONCEJALA DE LA SERENA

quienes tienen contratado directamente al personal encargado de la mantención de plazas y jardines.

“No cabe más que hacer presente que por una fracción de lo que se paga a esta tercerización de trabajadores, se pudiesen contratar directamente por el municipio y darles estabilidad laboral y mejores sueldos y mejores condiciones de trabajo que las que tienen”, sostuvo.

En esa línea, remarcó que “esto parece revelar que nunca hubo mayor interés de esta administración en el cuidado de las obras de ornato y plantaciones de nuestras plazas, parques y áreas verdes”.

A su vez, aseguró que el municipio no puede acostumbrarse al modus operandi del trato directo, pues “la solución de las problemáticas son

“

Esto parece revelar que nunca hubo mayor interés de esta administración en el cuidado de las obras de ornato y plantaciones de nuestras plazas”

CAMILO ARAYA

CONCEJAL DE LA SERENA

situaciones absolutamente desventajosas para el patrimonio económico de nuestra ciudad. Si una empresa ha sido cuestionada en reiteradas ocasiones, que tuvo más de 40 millones de pesos en multas por incumplimientos, y si el mismo alcalde Jacob dice que ni siquiera él estaba conforme con el trabajo desarrollado por esta actual empresa en la mantención de áreas verdes de nuestra comuna, entonces, no es la solución”, complementó.

CUESTIONAN IMPROVISACIÓN

Por su parte, el concejal Félix Velasco comentó que “es preocupante la improvisación que tiene el municipio y la falta en consideración a muchas solicitudes que hemos hecho. He ingresado más de cuatro oficios por

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

Corte Suprema invalida parcialmente permiso ambiental de Cardones – Polpaico

Al mismo tiempo, obligó al Servicio de Evaluación Ambiental a realizar un nuevo proceso de participación ciudadana debido a que 10 torres de alta tensión fueron construidas en parte de una reserva de la biósfera. A pesar de la decisión del máximo tribunal, la iniciativa, propiedad de ISA Interchile, que atraviesa de norte a sur la Región de Coquimbo, podrá continuar con su funcionamiento.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



A pesar de su aporte a la transmisión eléctrica, Cardones – Polpaico ha generado polémica desde incluso



La línea de transmisión significó la construcción de 1.728 torres de alta tensión a lo largo de 753 kilómetros, atravesando las regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso y Santiago.

LAUTARO CARMONA

antes de su construcción.

Sin ir más lejos, en el año 2018, específicamente en octubre, la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) le formuló diferentes cargos a la propietaria de la iniciativa, ISA Interchile, por el presunto incumplimiento de las condiciones, normas y medidas establecidas en su Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

“Las torres incumplen extensamente

el límite de ruidos. Por lo mismo, ahora va a iniciar un proceso en el que se van a revisar cuáles son las emisiones para tomar una decisión definitiva, sancionando a la empresa por el incumplimiento de la normativa vigente de ruido, si así corresponde. Somos parte de esto, por lo que vamos a hacer que se cumpla la norma para que así los vecinos tengan una vida tranquila”, afirmó la entonces,

intendenta de la Región de Coquimbo, Lucía Pinto.

En detalle, la SMA recibió, por parte de la Secretaría Regional de Medio Ambiente, 40 denuncias en contra de Cardones – Polpaico. Esto, relacionado a ruidos producidos a partir de la energización de su lote 2, en el sector de Altovalsol.

“No se puede tolerar, porque causa un desmedro grave en la salud de las

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 4 de abril de 2024, a las 11:00 hrs., inmueble ubicado en calle Salvador Allende G., N° 00003, Lote Rol 1 Manzana C, de la Población Arica, Coquimbo. Inscrito a fojas 6.614, N° 3.157 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2020. Rol de avalúo N° 1219-103, Coquimbo. Mínimo para la subasta \$15.151.720.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$1.515.172. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con GAMBOA”, Rol C-1315-2022, del tribunal citado. La Serena, 12-03-2024.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 08 de abril de 2024, a las 09:00 hrs., el Departamento N° 512 quinto piso, Edificio B, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 509-B, “Condominio Paseo San Carlos II”, Avenida René Schneider N° 1885, Coquimbo. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 2.525, N° 1.418, en el Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo, año 2014. Rol de avalúo N° 4061-116, de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$30.141.106.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.014.110. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con LÓPEZ”, Rol C-1403-2022, del tribunal citado.

Erick Barrios R.
Secretario (s)
La Serena, veintinueve de febrero
de dos mil veinticuatro.

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 08 de abril de 2024, a las 12:00 hrs., inmueble ubicado en Pasaje José Alarcón N° 2483, sitio 25 manzana 5, Conjunto Habitacional Lomas del Sauce I, Etapa Uno, Coquimbo. Inscrito a fojas 1318, N° 680 del Registro de Propiedad del CBR Coquimbo del año 2015. Rol de avalúo N° 3694-113, de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$39.320.875.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale del Banco del Estado a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.932.087. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con QUEZADA”, Rol C-2280-2023, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos
Secretaria Subrogante.

personas (...). De proceder la sanción, va en sentido con lo que queremos para la región: que empresas, sean públicas o privadas, cumplan con las disposiciones necesarias con el medio ambiente”, señaló el entonces, titular regional de Medio Ambiente, Cristian Felmer.

No obstante, si bien finalmente la iniciativa de ISA Interchile entró en operación, materializando la interconexión del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), lo cierto es que sus problemas continúan.

Esto, porque la Corte Suprema invalidó parcialmente su RCA obligando al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) a realizar un nuevo proceso de participación ciudadana debido a que algunas de sus torres fueron re instaladas en parte de la Reserva de la Biósfera La Campana - Peñuelas situada en la Región de Valparaíso.

Así, se manifiesta que, de acuerdo a El Mercurio, en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Cardones - Polpaico, no se individualizó en qué parte de los terrenos por los que atravesarían las estructuras de alta tensión formaban parte de la zona de protección medioambiental, puesto que solo en la primera ADENDA llevó

a cabo referencia a su existencia, incorporando láminas de su ubicación.

“En específico, el tema apunta a la reubicación de 10 torres, que en el EIA presentado por la empresa se posicionaban en un lugar diferente (...). Dicha modificación se plasmó recién en el primer set de respuestas dadas a conocer, donde explicó que el trazado se ubicaba en la zona de transición de la Reserva de la Biósfera La Campana - Peñuelas y que solo una pequeña porción ingresa al sector de amortiguación”, agrega.

De esta manera, según el periódico, se sostiene que la razón de esta modificación de 10 torres que fueron desplazadas 500 metros hacia el norte, ingresando a esta zona, se fundó en el potencial riesgo de colisión de los cóndores que habitan en este sector, con el trazado proyectado, abarcando un territorio total de 6.000 metros en tal condición.

“No obstante, por esa razón, se configuraban los requisitos para abrir un segundo período de participación ciudadana, toda vez que el EIA publicado, que dio origen a la participación ciudadana, no señalaba a la Reserva Mundial de la Biósfera La Campana - Peñuelas como uno de los territo-

rios con valor ambiental que podía, eventualmente, ser impactado por el proyecto”, complementa.

PROYECTO CONTINÚA EN FUNCIONAMIENTO

Consultada por las consecuencias de esta decisión, la abogada y académica de la Universidad Central (UCEN) de la Región de Coquimbo, María José Lira, aseguró que la invalidación parcial de la RCA no afectará el funcionamiento de la iniciativa propiedad de ISA Interchile.

“Si se hubiese anulado totalmente, allí se paraliza la operación de la línea de transmisión que es fundamental para el sistema eléctrico del país. Entonces, atendida esa relevancia, el máximo tribunal determina que existe una arbitrariedad por cuanto existe un proceso de participación ciudadana que no se efectuó (...). Por lo tanto, va a tener que hacerlo, pero va a continuar funcionando”, dijo.

En tanto, el gerente de la Corporación

Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) de Coquimbo, Ricardo Guerrero, aseveró que, sin perjuicio de lo ordenado por la Corte Suprema en orden a repetir un proceso de participación ciudadana, en este caso destaca que el fallo no debería afectar el funcionamiento normal de la línea Cardones - Polpaico, cuya importancia es fundamental para el abastecimiento eléctrico nacional, pero sobre todo, la notable voluntad de colaboración de la empresa, que ha buscado resolver cualquier controversia con las comunidades locales desde un principio.

“De hecho, este problema en particular partió por la reubicación de diez torres (...), diez de 1.728 que contiene el trazado total en el sector de la reserva La Campana - Peñuelas para evitar un daño potencial a una población de cóndores, no por un capricho de la compañía. Esperamos que esa voluntad de diálogo permita llegar a una solución definitiva en forma amistosa”, concluyó.

AVISO DE REMATE

Remate 16º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 4º Piso, Santiago, en autos “**BANCO SECURITY/VERSLUYS**” Rol: **C-12884-2022**, se rematará el día **04 de abril de 2024, a las 11:20 horas**, la Propiedad consistente en el Departamento N° 503 de la planta 5º piso, del Edificio C, la bodega N° 27 de la planta 1º piso, del Edificio C, y el Estacionamiento de uso y goce exclusivo N° 116, de la planta 1º piso, del Condominio Edificio vista Toscana II, con acceso común por Calle Gabriel Gonzalez Videla N° 4930, comuna de La Serena, y derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, inscrito a **fojas 5304 número 3604**, del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas suma de **\$71.995.806.-**. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia mediante el uso de la plataforma Zoom, para lo cual se requiere que los participantes cuenten con un computador con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Postores interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admiten vales vistas fuera de este horario. En dicho acto el postor además deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta a Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. Precio remate pago contado. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de 5º día hábil de efectuada, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal o transferencia electrónica. Demás bases y antecedentes autos “Banco Security con Versluys”, Rol N° 12884-2022. Secretaria (S)

MARÍA LUISA MARTÍNEZ REYES
SECRETARIO PJUD
DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

NOTIFICACION

FOJA: 120.- ciento veinte. - **NOMENCLATURA:** 1. [4722] Certifíquese. **JUZGADO:** 1º Juzgado de Letras de La Serena **CAUSA ROL: C-3384-2020** **CARATULADO:** **COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO/CASTILLO.** La Serena, veinte de febrero de dos mil veinticuatro. Proveyendo escrito de fecha 14 de febrero de 2024 (folio 120): **A lo principal:** No ha lugar por innecesario. **Al primer otrosí:** Como se pide, cítese a las partes a audiencia de contestación y conciliación, debiendo comparecer personalmente o por apoderado con poder suficiente para avenir, la que se llevará a cabo, presencialmente en dependencias del Tribunal, el día 16 de abril de 2024 a las 12:30 horas. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente a las partes que quienes deseen comparecer de forma remota deberán dar estricto cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 77 bis del Código de Procedimiento Civil. En cualquier caso, los comparecientes al concurrir personalmente al Tribunal o al ingresar a la plataforma Zoom deberán identificarse con su nombre y apellido y además tener a mano su cédula de identidad para verificar su identificación, de lo contrario no será admitida su participación. Los mandatos judiciales deberán estar constituidos y, en su caso, los poderes delegados con, a lo menos, dos horas antes de la celebración de la audiencia respectiva. Para efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 704 del Código de Procedimiento Civil, la notificación de la demanda, las demás piezas pertinentes y la presente resolución, deberá practicarse con, a lo menos, cinco días hábiles de anticipación a la audiencia antes fijada, bajo apercibimiento de no realizarse y decretarse una nueva fecha. Cualquier consulta dirigirla al teléfono del Tribunal **51- 2338301** o al correo electrónico **aalvarado@pjud.cl** con copia a **jllaserena1@pjud.cl**. Déjese constancia de la fecha de la audiencia en el calendario respectivo. **Al segundo otrosí:** Como se pide, publíquese en el Diario “El Día” de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial. En La Serena, a veinte de febrero de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

Ingrid Ebner Rojas.
Secretario PJUD
La Serena, 28 de febrero de 2024.

PRUEBAS DE 1,5 Y 3 KILÓMETROS

Organizan corrida familiar para concientizar sobre el cáncer cérvico uterino

A las 9 de la mañana de este sábado 23 de marzo está toda la comunidad invitada para participar en este evento que tiene como fin alertar y prevenir esta enfermedad.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

La Fundación Montserrat Fariña, prepara una inédita corrida familiar para este sábado 23 de marzo, desde las 9:00 horas en el Faro Monumental de La Serena.

Se trata de la primera corrida a nivel regional y nacional a realizarse en el marco del Mes del Cáncer Cérvico Uterino, que hoy afecta a un gran número de mujeres en la Región de Coquimbo.

Halid Daud Gómez, director ejecutivo y marido de Montserrat, quien falleció producto de una cáncer cérvico uterino hace dos años, la recuerda hoy con amor y admiración: una mujer



La corrida familiar también contará con la participación de otras fundaciones de lucha contra el cáncer.

CEDIDA

“

Es importante mencionar que nuestra región tiene los índices más altos de lista de espera GES para tratamiento del cáncer, por lo que tenemos los índices más altos de personas que han fallecido por esta grave enfermedad”

HALID DAUD GÓMEZ

DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACIÓN MONTSERRAT FARIÑA

GES para tratamiento del cáncer, por lo que tenemos los índices más altos de personas que han fallecido por esta grave enfermedad. Nosotros como fundación no quisimos quedar ajenos de esta realidad, y por eso hacemos un llamado a que uno de los elementos más importantes es la prevención, la cual buscamos impulsar a través de la concientización” agregó Daud.

La iniciativa busca informar a los asistentes y, por sobre todo, hacer un llamado a la comunidad a prevenir el cáncer cérvico uterino, el cual es generado por el virus del papiloma humano.

Respecto a la corrida, en ésta también se contará con la participación, de otras fundaciones regionales de lucha contra el cáncer.

Todas aquellas personas interesadas en participar, se pueden inscribir en el link, publicado en Instagram @fundacionmontserratfariña.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches se refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

joven, madre, destacada en el rubro de la kinesiología y recordada por muchos, dado el gran sentido social que desarrolló a lo largo de su vida profesional.

Por ello, hoy, desde la fundación, hacen un llamado a la conciencia, para llevar a cabo medidas preventivas que permitan diagnosticar oportunamente este tipo de cáncer y poder tener un tratamiento adecuado y de calidad.

“En la Región de Coquimbo el cáncer es la causa de muerte número uno. Con respecto al cáncer cérvico uterino es la cuarta a nivel nacional. Es importante mencionar que nuestra región tiene los índices más altos de lista de espera

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49581
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aquirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

VERÓNICA PARDO, SUBSECRETARIA DE TURISMO

“Estamos trabajando fuertemente en el desarrollo del turismo en zonas rurales”

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

Durante este miércoles la subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo, visitó la Región de Coquimbo, recorriendo especialmente las comunas de Los Vilos y Río Hurtado, al ser estos territorios un atractivo turístico en potencia.

En medio de esta visita, la autoridad nacional conversó con Diario El Ovalino, charla en la que destacó los atributos por desarrollar y potenciar en la zona.

TURISMO RURAL

Una problemática que afecta de manera transversal a la Provincia del Limarí es la sequía, lo que ha provocado cierre de campos agrícolas, y por ende, aumento de la cesantía.

En este contexto, la subsecretaria destaca que el turismo es una actividad económica que puede ser una alternativa o un complemento a la agricultura, y de esta manera se incentiva su desarrollo en la zona.

“El fenómeno de la sequía tiene que ver mucho con la crisis climática que estamos viviendo. Esto nos hace repensar y reorientar las distintas actividades que tenemos, y ahí, efectivamente el turismo es una actividad productiva fundamental en nuestro país, y cada región puede aprovechar el turismo como una actividad económica relevante porque es sustentable. En la medida que hagamos un turismo donde vendamos la experiencia local, por ejemplo, con gastronomía, ruralidad y patrimonio, estamos haciendo un turismo sustentable”, comenzó declarando.

“Estamos trabajando fuertemente en el desarrollo del turismo en zonas rurales, lo que permite que muchas personas que se dedicaban a la agricultura, hoy también puedan poner en valor el proceso productivo que tiene la agricultura, lo que se puede vender

En su visita a la Región de Coquimbo, la autoridad nacional destacó que esta actividad económica puede ser una alternativa o un complemento a la agricultura, en consideración de la sequía que atraviesa la zona. De esta manera, destaca los cielos y la observancia de los cielos como un atractivo por potenciar.



EL OVALINO

La subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo, visitó Río Hurtado para conocer su potencial en astroturismo.

como una experiencia turística”, agregó.

En consideración de esta sequía, la autoridad nacional destaca que “nosotros vamos hacer un lanzamiento grande de soluciones sanitarias sustentables, donde están incorporados el poder usar aguas lluvia y aguas que se toman en las camanchacas, así como también están los baños secos, lo que permite seguir desarrollando el turismo, mientras nos hacemos cargo de la crisis climática”.

RUTAS POR DESCUBRIR Y DESARROLLAR

Verónica Pardo reconoce a la Región de Coquimbo como una zona turística, y en ese contexto invita a generar “rutas” y trabajos colaborativos que permitan

un mayor desarrollo de la actividad, permitiendo que los visitantes no sólo conozcan un atractivo en particular, sino también otros puntos de atención.

“Esta región es muy conocida por las playas de La Serena y Coquimbo, como también por el Valle del Elqui, pero también están los atractivos de las otras comunas con posibilidad de desarrollo. Por ejemplo está la ‘ruta del cuarzo’, también está la experiencia gastronómica, las rutas del pisco y la cerveza, y las rutas patrimoniales que hay que sacar adelante”, apuntó.

En esa línea destaca la alianza y la labor que se debe realizar entre el mundo público y privado. “Hay que potenciar ese trabajo territorial para definir qué es lo que queremos vender en cada una de nuestras regiones. Es

importante que los propios territorios definan cuál es la experiencia que tienen para ofrecer al turista, y en ese sentido, se puede ofrecer una ruta completa que vaya desde el mar a la cordillera, atravesando los valles”.

ASTROTURISMO

La visita de la subsecretaria a Río Hurtado estuvo enmarcada en el Día Nacional de la Astronomía, y es que esta comuna cuenta con cielos limpios que permiten un desarrollo del astroturismo, que es otro de los atractivos por potenciar en la región.

“No nos olvidemos que el 75% de la capacidad astronómica del planeta está en Chile, y esta región tiene una enorme protección lumínica, lo que facilita que se pueda desarrollar el astroturismo. Cuando hablamos de desarrollar el astroturismo, no es necesariamente tener que mirar a través de un telescopio, sino que también es la experiencia que tiene el ciudadano al mirar los cielos. Precisamente en Río Hurtado celebramos el Día de la Astronomía, justamente por la norma lumínica que les permite a ustedes tener una maravilla que los santiaguinos no tenemos”, señaló.

EJEMPLO DEL ELQUI

Al ser consultada por el ejemplo del Valle del Elqui, que eventualmente podría replicarse en Limarí y Choapa, la subsecretaria invitó una vez más al trabajo en conjunto, ya que son las personas de los propios territorios las que conocen sus virtudes y defectos.

“Hay definiciones territoriales que deben hacerse. Por ejemplo ver qué es lo que hizo Elqui que se puede hacer en los otros valles, y son conversaciones que ya se han hecho. Hay aprendizajes en conjunto, y por eso hay que destacar que un destino se potencia cuando todos colaboran en el posicionamiento de ese destino”, concluyó.

COMPRA TU PASAJE POR INTERNET EN

CIKBUS.cl

SANTIAGO VALLENAR COPIAPÓ ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE ARICA

UF 21.03.24: \$ 37.022,01

DÓLAR COMPRADOR: \$973,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 973,70

IPC FEBRERO: +0,6%

IPSA: +1,32%


Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.501,27 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,23% y cerró en 32.916,67 puntos.

BANCO CENTRAL DIO A CONOCER SUS CUENTAS TRIMESTRALES

Expertos llaman a la cautela ante aumento del PIB en 2023

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

 @eldia_cl

Esta semana, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, dio a conocer que el Producto Interno Bruto (PIB) registró un aumento de 0,2% durante el año pasado.

“A diferencia de lo que se había planteado, en que se hablaba de números levemente negativos, estos fueron positivos. Los últimos dos trimestres del 2023 tuvieron crecimiento (...), y todo indica que, con la información que ya conocemos, vamos a tener un tercer trimestre continuado de crecimiento para la economía”, agregó.

En esta línea, el titular de Hacienda señaló que se descartó que el año pasado fuese de recesión.

“Después de que tantas veces se habló de recesión, con muchas editoriales, columnas además de artículos, ahora finalmente podemos constatar que, durante 2023, dicha recesión no existió. Estas son cifras positivas que nos indican la situación en la que efectivamente está la economía chilena, no las estimaciones ni las percepciones”, complementó.

A pesar de estas palabras e incluso algunas celebraciones de parte del oficialismo, lo cierto es que diferentes expertos realizaron un llamado a la cautela, porque la economía chilena aún se encuentra atravesando un complejo momento.

Es así como la ingeniero comercial y



El PIB exhibió una aceleración en el último trimestre del año pasado, incidida, mayormente, por las actividades de servicios personales y transporte.

LAUTARO CARMONA

A pesar de que la actividad económica se incrementó en un 0,2%, lo que incluso generó algunas celebraciones de parte del oficialismo, lo cierto es que la economía chilena aún continúa atravesando un complejo escenario. Es así como diversos expertos afirmaron que el aumento del Producto Interno Bruto necesita ser analizado con precaución y mesura debido a su marcada disminución en comparación con los dos años anteriores, exacerbado por el descenso de la actividad comercial.

académica de la Universidad de Las Américas (UDLA), Patricia Esparza, manifestó que el aumento del PIB todavía es muy marginal para sacar

cuentas alegres.

“Por lo tanto, para tener mejores conclusiones, debemos esperar cómo será el primer trimestre de este 2024. Eso sí, se proyecta que será un incremento superior a un 0,3%. Entonces, tendremos que hacer las comparaciones entre ambos períodos de tres meses para emitir respuestas más concretas”, dijo.

En tanto, el también ingeniero comercial y rector de Santo Tomás en la Región de Coquimbo, Pablo Pinto, sostuvo que el crecimiento económico del 0,2% durante el año pasado, aunque positivo en sí mismo, necesita ser analizado con precaución y mesura debido a su marcado descenso en contraste con los dos años anteriores, exacerbado por la caída de la actividad comercial.

“Al evaluar este aumento del Producto Interno Bruto, es imperativo considerar su contexto a largo plazo. De acuerdo al último Informe

de Política Monetaria (IPOM) del Banco Central, se pronostica que (el PIB) se expandirá entre un 1,25 y 2,25% en 2024, lo que resulta insuficiente para recuperar el tiempo perdido. Hay que recordar que la economía chilena se recuperó más rápido de lo esperado posterior a la pandemia por COVID-19, con un incremento histórico del 11,3% en 2021, pero el año antepasado se comenzó a ralentizar, y es así como cerró con un crecimiento de un 2,1% (...). Un aumento del 0,2% puede ser una señal de estabilización, pero en ningún caso está en línea con las metas de desarrollo económico del país, dado que, en términos reales, significa una caída per cápita si se incluye el aumento poblacional”, añadió.

En este sentido, el ingeniero comercial aseguró que es importante comprender las causas subyacentes del bajo crecimiento económico para obtener una visión más clara de la salud económica general, además de su capacidad para mantenerse o mejorar en el futuro.

“Estas menores cifras de crecimiento se dan en el marco de la habitual reestimación del crecimiento potencial del Banco Central, que se asume en 2,4% para 2023 y 2,3% en los años siguientes. Por lo tanto, se deben tomar medidas adicionales para abordar los desafíos económicos y promover una agenda de crecimiento más fuerte además de con mayores certezas, especialmente, para impulsar la inversión privada en el futuro”, finalizó.

AVISO

2º Juzgado Civil de La Serena, en causa Rol V-214 2022, caratulado “Espejo”, por sentencia de 18 de diciembre de 2023, se declaró interdicción definitiva por causa de demencia de **Diego Olaguer Devia Espejo**, R.U.N 21.229.470 5, privándolo de la libre administración de sus bienes y se designa curadora definitiva a doña **Marisol Angélica Espejo Flores**, R.U.N 9.809.296 k, a quien se le exige de rendir fianza y extender escritura Pública.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Uno de febrero de dos mil veinticuatro





PRÓXIMO PARTIDO

ESTADIO LA PORTADA
23.03 | 12:00 hrs.
FECHA 5



EN MEDIO DE UN CONTEXTO DE INCREMENTO DE LA INSEGURIDAD

La larga lista de corruptelas que acorralan a las cúpulas policiales

Algunos expertos consideran que existe un tipo de institucionalidad que permite que se desarrollen este tipo de situaciones al interior de las policías, las cuales, ven erosionadas su legitimidad ante la ciudadanía.



La renuncia del exdirector de la PDI, Sergio Muñoz, se enmarca en un continuo de casos de corrupción que han salpicado a varias jefaturas policiales.

Efe / Nacional

@eldia_cl

El exdirector de la Policía de Investigaciones (PDI), Sergio Muñoz, en prisión preventiva desde este martes, protagoniza el último capítulo de una serie de escándalos que erosionan a distintos cuerpos de seguridad del país, con ocho de sus altos mandos involucrados en casos de corrupción en los últimos 20 años.

Miembros del más alto rango de la policía civil, Carabineros y el Ejército han sido objeto de investigaciones por múltiples delitos de corrupción: malversación de fondos públicos, fraude, filtración de información privilegiada, además de causas por violaciones a los derechos humanos.

Expertos y académicos consultados por EFE apuntan a una "excesiva autonomía" de las instituciones armadas y del orden que deviene en una "falta de control" y de fiscalización.

"Existe una institucionalidad que facilita y favorece que este tipo de prácticas de manzanas podridas escapen del control de otras autoridades y sea muy difícil visibilizarlas", dijo a EFE el investigador de la Universidad Diego Portales, Víctor Beltrán.

LA CAÍDA DE MUÑOZ

Según la Fiscalía, Muñoz habría hecho

varias filtraciones sobre cinco causas judiciales al abogado Luis Hermsilla, uno de los más influyentes del país y protagonista de otro caso judicial que también se investiga, el llamado 'Caso Audio', sobre presuntos pagos irregulares a funcionarios de varias instituciones para obtener información privilegiada.

El Ministerio Público identificó, entre otras, cinco revelaciones con envío de "fotos de oficios" sobre la causa que afecta a su antecesor en el cargo, Héctor Espinosa, acusado de malversación de caudales públicos y lavado de activos y quien abandonó

la jefatura de la PDI acorralado por este caso.

Además, otras cuatro filtraciones están relacionadas con el polémico caso Dominga, sobre la construcción de un megaproyecto minero en el norte de Chile, y en el que se vio envuelto el fallecido expresidente Sebastián Piñera.

"LEGITIMIDAD POLICIAL EN DUDA"

El director del Centro de Seguridad Urbana de la Universidad Alberto Hurtado, Franz Vanderschueren, dijo a EFE que estos hechos "hacen que la población dude tanto de la efectividad policial como de su integridad".

"La puesta en tela de juicio de la legitimidad policial significa poner en discusión la rectitud del Estado", agregó.

Además de la inminente imputación formal de su actual director general, Ricardo Yañez, y otros dos exaltos mandos por la omisión de apremios ilegítimos, Carabineros tiene varias cuentas pendientes con la Justicia chilena derivadas del llamado caso Pacogate, reconocido como el mayor caso de corrupción desde el año 2000, cuando se implementó el nuevo sistema procesal penal.

El fraude, ocurrido entre 2006 y 2017, fue cifrado en más de 35.000 millones de pesos (más de 36 millones de dólares) y tiene a más de 130 personas imputadas tanto civiles como altos mandos de la institución.

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024 A LAS 11:30 HORAS**, INMUEBLE UBICADO EN PASAJE WALDO ALCALDE NÚMERO 470 QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº27 DE LA MANZANA A, DEL LOTE DENOMINADO CIELOS DEL VALLE II, ETAPA UNO, CIUDAD Y COMUNA DE COQUIMBO. SUPERFICIE APROXIMADA DE 181,3 METROS CUADRADOS, INSCRITO A **FOJAS 6519 Nº3736** AÑO 2011 CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$54.206.610.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO POR EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-3110-2023**, CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON GUTIERREZ**". SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXTRACTO: REMATE. ANTE EL DECIMO NOVENO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 5º piso, se rematará 11 abril 2024, 13:30 hrs., Departamento Nº 242, Edificio 2, Uso Y Goce Exclusivo Del Estacionamiento Nº 24, ambos del Condominio Florencia Lote J Dos Conjunto Santa Margarita Del Mar III, que tiene su acceso por Avenida Puerta Del Mar Nº 347, Ubicado en la Ciudad y Comuna de La Serena; Además sobre Derechos de dominio, uso y goce que le correspondieren en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 y al reglamento de Copropiedad. Inscrito a Fs. 10451 Nº 7440 Registro Propiedad del CBR de La Serena, año 2016. Mínimo posturas \$ 56.788.421.- Precio pagadero dentro 5º día, mediante cupón de pago Banco Estado o depósito Cuenta Corriente Tribunal. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma ZOOM. <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBV3BjNWwOUT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537, código de acceso: 640313. Interesados deberán contar con computador y/o teléfono con cámara, micrófono y audio en el equipo, siendo carga del postor tener los medios tecnológicos y de conexión. Todo postor excepto deberá acompañar garantía para participar consistente en 10% del mínimo, mediante vale vista endosable y tomado a la orden del 19º Juzgado Civil de Santiago. Subastador deberá lunes siguiente a la fecha de subasta, entregar vale vista para depósito en la Cuenta Corriente del Tribunal. Demás postores no adjudicatarios deberán concurrir mismo día a fin de serendosados los vales vistas. Todo postor excepto ejecutante deberá acompañar garantía consistente vale vista endosable y tomado a nombre 19º Juzgado Civil de Santiago por 10% del mínimo fijado, a carpeta electrónica a través de O.J.V., módulo "Remates", con Rol de causa presionando botón Postular, en formulario de postulación, debe ingresar datos de garantía y adjuntar comprobante, además, podrá ingresar correo y teléfono. Una vez postulado, podrá revisar remate desde bandeja REMATES MIS REMATES y en detalle del remate verificar información de postulación, quedando en el estado ENVIADO al SITCI. Además, deberán acompañar escrito "Acompaña documento" (acompañando copia Vale Vista y cédula identidad postor) ser ingresado a OJV y ser entregado en tribunal, a más tardar 13 horas día anterior a la subasta. Caso no pueda postular a través módulo Remates, deberá subir en O.J.V. escrito Acompaña Documento, que acompaña vale vista y cédula identidad postor, y acompañar materialmente al tribunal, a más tardar 13 horas día anterior a la subasta. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, "SCOTIABANK CHILE con PONSOT JARA" Rol C 3723-2021. Secretaria.

LUEGO DE LA RENUNCIA DE MUÑOZ

Presidente Boric nombra a prefecto Eduardo Cerna como nuevo director general de la PDI

El nuevo jefe de la policía civil se desempeñó, entre varios cargos, como jefe de la Bicrim de la comuna de Santiago, cuando la actual ministra del Interior era alcaldesa.



El nuevo director de la PDI asume en medio de un escándalo de corrupción que ha remecido a la institución.

CEDIDA

BioBio / Nacional

@eldia_cl

El Presidente Gabriel Boric designó este miércoles al prefecto Eduardo Cerna Lozano como nuevo director general de la Policía de Investigaciones (PDI), luego de la renuncia la semana pasada de Sergio Muñoz.

"Hasta hoy, Cerna se desempeñaba como subdirector de Logística y Administración de la PDI. Realizó estudios de Ingeniería Civil en la Universidad de Concepción hasta iniciar su formación como policía de investigaciones en 1989, egresando con la segunda antigüedad. Posee 35 años de servicio a la institución", indica el comunicado del Gobierno.

La designación de Cerna se da luego de la abrupta salida de Sergio Muñoz,

quien decidió renunciar a su cargo, tras conocerse que sería formalizado por filtrar información de Investigaciones al abogado Luis Hermosilla.

Muñoz renunció el pasado viernes a su cargo y el martes fue formalizado por filtrar información, quedando en prisión preventiva.

En tanto, Cerna es cercano a Carolina Tohá, siendo reconocido en 2016 por la entonces alcaldesa de Santiago.

MANGANESOS ATACAMA S.A. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, cítase a los señores accionistas de MANGANESOS ATACAMA S.A. a junta ordinaria de accionistas para el día 04 de abril de 2024 a las 08:00 horas, en las oficinas de la empresa de calle Vulcano N°75, Coquimbo, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Someter a consideración de los señores accionistas la Memoria, el balance y los Estados Financieros consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2023;
- b) Resolver sobre la utilidad del ejercicio 2023, la política de dividendos de la Sociedad, y sobre el reparto de dividendo;
- c) Elección del Directorio;
- d) Tratar sobre las demás materias de interés general que, de acuerdo con los Estatutos, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas corresponde conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas.

En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar y hora indicada para su inicio.

EL PRESIDENTE



JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, cítase a los señores accionistas de COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A. (la "Sociedad") a junta ordinaria de accionistas (la "Junta") para el día 04 de abril de 2024 a las 11:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en La Serena, calle Pedro Pablo Muñoz N° 675, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1. Someter a consideración de los señores accionistas la Memoria, el balance y los Estados Financieros consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2023;
- 2. Resolver sobre la utilidad del ejercicio 2023, la política de dividendos de la Sociedad, y proponer el reparto de un dividendo definitivo;
- 3. Elección del Directorio;
- 4. Designación de Auditores Externos;
- 5. Fijar la remuneración de los directores;
- 6. Información que, de acuerdo con la normativa, debe entregarse a la Junta de Accionistas; y
- 7. Tratar sobre las demás materias de interés general que, de acuerdo con los Estatutos, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas corresponde conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PODERES.

En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar y hora indicada para su inicio.

ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, con el balance, las notas explicativas y el informe de los Auditores Externos, junto a la memoria anual de la Sociedad, están disponibles en su sitio web www.cmp.cl.

EL PRESIDENTE

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Corredora necesita casa en Condominio, \$800.000, año corrido, sector La Serena, clienta en espera, urgente. F: 995642860

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Arriendo casa nueva, 3d, 1.5b, en condominio Bosque San Carlos Oriente VI Etapa, \$450.000, 2 meses de garantía. F: +56977539014

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, centro, marzo - diciembre, sector universitario, Colina, full, amoblado, luz, agua, internet, 2 ambientes, \$230.000. F: 999864901

La Serena, Avda. del Mar, Depto. hasta diciembre, amoblado, 2d, 2b, \$350.000, incluye GG.CC. F: 994201200

Departamentos amoblados, sector Puertas del Mar, sólo estudiantes, 3 dormitorios. F: 995642860 - 51 2220280

Peñuelas, 2d, 1b, Peñuelas, \$400.000, G.C. incluidos. F: +56988109689

Depto. año corrido, Condominio Oceanic, 3d, 2b, bodega y estacionamiento. F: +56983603270

Se arrienda departamento nuevo, sector Ulriksen, 1 dormitorio, 1 baño, bodega y estacionamiento en \$470.000. Llamar al fono +569 9221 1894, www.century21.cl F: .

La Serena, San Joaquín, \$600.000, Depto. 1º piso, full amoblado/equipado, 3d, 1 baño, Estac., bodega, arriendo anual, acreditar renta. F: 996792605

Se arrienda Depto., 2 dormitorios, 2 baños, cocina y logia, sector La Florida, Los Arandaños. Fono F: 963032147

ARRIENDO - CABAÑA

***** Cabañas en Pan de Azúcar *** con salón para eventos al aire libre, alojamiento familias, empresas, colegios, club deportivos, contamos con juegos, piscina temperada, tinajas, estacionamiento amplio. Cotiza tu evento. F: +56988397380**

ARRIENDO - LOCAL

Vendo o Arriendo, 2 locales comerciales, ubicados en Los Arrayanes 777, Avda. del Mar. Interesados Llamar F: +56987871053

Arriendo local comercial para restaurant, Cienfuegos 659. F: 959124963

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, centro, baño privado, estudiante universitaria, sector universidad, Colina, full amoblado, luz, agua, internet, lavandería, \$180.000. F: 999864901

Arriendo habitación por 3 horas a \$25.000, Vicuña 415. Llamar al F: 963882227

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

La Serena, Puertas, del Mar, casa, 3d, 2b, \$135.000.000. F: +56988109689

Se vende casa nueva, sector El Rosario de Peñuelas, 250 m2 construidos, 1.100 m2 de terreno, quincho, vista panorámica a la bahía, 3 dormitorios, 5 baños, 15.460 UF. Llamar al fono +569 9221 1894. www.century21.cl

Se vende casa nueva, sector Huachalalume, 3 dormitorios, 1 baño, 2.670 UF. Llamar al fono +569 9221 1894. www.century21.cl

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Condominio Oceanic, 2d, 2b, 7 piso, con estacionamiento y bodega. F: +56983603270

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 3d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.350 UF. F: 991626630

VENDO - TERRENO

Vendo terreno urgente por enfermedad en La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre en \$27.000.000 conversable. Contactarse dueña Ana María, F: +56974790172

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Luv 2.2 2002 papeles al día, \$4.000.000, conversable. F: 955370450

Camioneta Mitsubishi Work, 2020, d/c, único dueño, \$13.500.000. F: 977574037

VENDO - FURGÓN

\$9.500.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter carga 2.0,

año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 kilos, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados Llamar F: 992244676

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Escuela Especial Corpadis de Coquimbo necesita personal para reemplazo: Auxiliar de Aseo, 44 horas. Requisitos: Enseñanza Media Completa. Enviar antecedentes a: sostenedores.corpadis@gmail.com

Se necesita Operador máquina Diamantina, para sondaje mineros. Maestro mecánico, máquina Diamantina, con basta experiencia. Enviar C.V. a: laraya@arayahermanos.cl F: .

Se solicita Educadora de Párvulos, 40 horas, para Jardín Infantil sector Bosque San Carlos. Enviar currículum al mail: cu.jardininfantil@gmail.com, se requiere disponibilidad inmediata F: .

Se buscan docentes cristianos bíblicos de Educación Básica y Media de las asignaturas de: Artes, Ciencias, Matemáticas, Inglés, Lenguaje e Historia. F: postulaciones2024m@gmail.com

Se requiere Profesor (a) de Inglés para colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F:rrhh.colegiols.a@gmail.com

Se requiere Neurólogo (a) Infantil y Adulto para Centro Médico Serenamed, contacto@serenamed.cl, F: +56992809973

Corporación Educacional Kids World de Coquimbo: Requiere contratar Servicios ATE en el área de Ges-

tión Pedagógica - Liderazgo y Convivencia Escolar. Solicitar bases Técnicas y Económicas hasta el viernes 22 de marzo 2024, hasta las 12:00 horas, al correo: colegiokwpostulaciones@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Ofrezco mi servicio como cuidadora de Adulto Mayor, con experiencia. F: 934911066

Cuido Adulto Mayor, lunes a viernes, puertas adentro o afuera. Fono F: 955370450

Señora se ofrece como cuidadora de adulto mayor, puertas adentro. Fono F: 937532773

Me ofrezco cuidado Adulto Mayor, Postrado o Autovalente, con conocimientos de enfermería. Disponibilidad inmediata. F: 987022669

Disponible para trabajar en aseo, media jornada, disponibilidad inmediata o trabajo diario, solo interesados llamar al F: 986556819

Profesora Tradicional, habilitada pueblos originarios. Fono F: 936910531

Me ofrezco como Asesora del Hogar, lunes a viernes, sin niño o ayudante de cocina, de lunes a viernes. F: 986759935 - 963454685

Ingeniero Constructor, experiencia en obras, se ofrece a particulares y empresas. F: 962030927

Cuido Adulto Mayor, también niños, lunes a sábado, postrado o autovalente. F: 935269774

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura Parque La Foresta, La Serena, 3 capacidades, 8 reducciones, \$4.000.000. F: 977184684

SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

*****Trabajos rápidos en construcción*** Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general. F: 996340769**

SÓLO MAYORES

Linda boliviana, últimos meses en La Serena. F: 935835268

Natalia paraguaya recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Claudia, exquisita chilena, atiente de caballeros. F: 933483127

Fernanda, recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

Nicole, delgada, joven, recién llegada, lugar céntrico. F: 942555433

Leticia, joven, delgada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: 940743153

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 1101103 de Tesorería General de La República, por un monto de \$137.985, a nombre de Espartan Security Limitada, de la Cuenta Corriente N° 9022252 del Banco Estado de Chile.

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 98720 de Tesorería General de La República, por un monto de \$103.995, a nombre de Espartan Security Limitada, de la Cuenta Corriente N° 109001341 del Banco Estado de Chile.

YA ESTAMOS EN 



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartílos fácilmente con tus amigos.



FÚTBOL PRIMERA A

| Lugar/Equipo | Pts. | PJ | PG | Dif. |
|-----------------|------|----|----|------|
| 1 Iquique | 13 | 5 | 4 | +6 |
| 2 U de Chile | 12 | 4 | 4 | +5 |
| 3 Cobreloa | 10 | 5 | 3 | -1 |
| 4 O' Higgins | 9 | 5 | 3 | +2 |
| 5 Palestino | 7 | 4 | 2 | +4 |
| 6 Colo Colo | 7 | 5 | 2 | +3 |
| 7 Everton | 7 | 4 | 2 | +2 |
| 8 U. Española | 7 | 5 | 3 | 0 |
| 9 Ñublense | 7 | 5 | 2 | 0 |
| 10 Huachipato | 7 | 5 | 2 | -1 |
| 11 Coquimbo U. | 5 | 5 | 1 | -1 |
| 12 U. Católica | 4 | 4 | 1 | -1 |
| 13 U. La Calera | 4 | 4 | 1 | -3 |
| 14 A. Italiano | 4 | 5 | 1 | -4 |
| 15 Cobresal | 1 | 4 | 0 | -3 |
| 16 Copiapó | 0 | 5 | 0 | -8 |

Programación Fecha 6°

Fin de semana del 29/31 de marzo

| | | |
|-------------|-----|--------------|
| Cobreloa | Vs. | U. de Chile |
| Huachipato | Vs. | U. Católica |
| U. Española | Vs. | Ñublense |
| Copiapó | Vs. | U. La Calera |
| O'Higgins | Vs. | Iquique |
| Cobresal | Vs. | Palestino |
| A. Italiano | Vs. | Coquimbo U. |
| Colo Colo | Vs. | Everton |

Duelos pendientes

Viernes 22/03

| | | |
|--------------------|-----|-------------|
| 19:00 U. La Calera | Vs. | U. Católica |
|--------------------|-----|-------------|

Sábado 23/03

| | | |
|---------------|-----|-----------|
| 20:30 Everton | Vs. | Palestino |
|---------------|-----|-----------|

Lunes 25/03

| | | |
|-------------------|-----|----------|
| 19:00 U. de Chile | Vs. | Cobresal |
|-------------------|-----|----------|

FÚTBOL PRIMERA B

| Lugar/Equipo | Pts. | Pj | PG | Dif |
|---------------------|------|----|----|-----|
| 1 AC. Barnechea | 10 | 4 | 3 | +5 |
| 2 Rangers | 9 | 4 | 3 | +5 |
| 3 La Serena | 9 | 4 | 3 | +3 |
| 4 Recoleta | 9 | 4 | 3 | +3 |
| 5 Santa Cruz | 7 | 4 | 2 | +1 |
| 6 Limache | 6 | 3 | 2 | +5 |
| 7 San Marcos | 6 | 4 | 2 | +2 |
| 8 Stgo. Wanderers | 6 | 4 | 2 | -1 |
| 9 Temuco | 6 | 4 | 2 | -1 |
| 10 Curicó U. | 6 | 4 | 2 | -1 |
| 11 Stgo. Morning | 3 | 3 | 1 | 0 |
| 12 Magallanes | 3 | 4 | 1 | -1 |
| 13 Antofagasta | 3 | 4 | 1 | -3 |
| 14 U. de Concepción | 3 | 3 | 1 | -4 |
| 15 San Luis | 3 | 3 | 1 | -7 |
| 16 U. San Felipe | 0 | 4 | 0 | -6 |

Programación Fecha 5°

Sábado 23/03

| | | |
|------------------|-----|------------|
| 12:00 La Serena | Vs. | Barnechea |
| 18:00 Santa Cruz | Vs. | San Felipe |
| 18:00 Recoleta | Vs. | Curicó |
| 20:30 Rangers | Vs. | San Luis |

Domingo 24/03

| | | |
|-------------------|-----|------------------|
| 12:00 Antofagasta | Vs. | San Marcos |
| 18:00 Magallanes | Vs. | Stgo. Morning |
| 18:00 Wanderers | Vs. | Temuco |
| 20:30 Limache | Vs. | U. de Concepción |

EL CLUB URRES PROMOCIONA SU PRÁCTICA

El hockey playa gana terreno a los pies del faro

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

El hockey césped que comenzó a intensificar su práctica en el país tras el éxito logrado por las Diablas - interés que se vio fortalecido con el desarrollo de los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 - gana adeptos en la Región de Coquimbo, aunque sus cultores, que continúan con su desarrollo y promoción, han comenzado a realizar su práctica en la arena de la Avenida del Mar.

Así quedó comprobado tras la iniciativa desarrollada por el Club Urres de La Serena, que construyó una cancha de hockey playa, a los pies del Faro Monumental, organizando un mini torneo que despertó el interés entre los veraneantes.

Lo lee bien: hockey en la arena, con una estructura especial en su palo y un balón de mayores dimensiones que permite su práctica y demanda una alta exigencia física.

"Buscamos que se promueva más el hockey en La Serena. Contamos con una playa tremenda y la idea es pasarlo bien. Jugar en arena es otra forma de jugar y se hace para fortalecer la parte inferior de nuestro cuerpo que es lo que más ayuda a practicar un buen hockey", comentó la profesora del Urres, María de los Angeles Contreras.

Si bien acá en Chile no es una práctica común, rescata que desde Cancún las están invitando a un torneo donde se juega hockey playa con mayor regularidad. "Nos están invitando a competir, aunque el palo es distinto. Tiene un par de



LAUTARO CARMONA

A los pies del faro en La Serena, se jugó al hockey playa, una iniciativa que motivó a las deportistas del club Urres y captó la atención de los veraneantes.

De una alta demanda física, la iniciativa organizada en La Serena, entrega una nueva alternativa para su práctica y desarrollo, generando el agrado de los espectadores y veraneantes.

forados para que cuando se levante éste no salte la arena. Es como un colador", explicó.

La entrenadora destacó que en esta iniciativa "solamente participaron (jugadores) de la familia del Urres, pero igual nos preguntaron bastante por sus características. En el club somos muchos, por lo que resultó

una gran iniciativa que esperamos replicar en otras jornadas", afirmó.

APOYO MUNICIPAL

Para el encargado de deportes de la Municipalidad de La Serena, Francisco Carvajal, la iniciativa resultó entretenida y dinámica. "Es otra modalidad de deporte de playa. La idea es promocionar todas estas disciplinas (...). Le da otra instancia como para poder desarrollar un taller municipal y tener una mayor cobertura en la zona", indicó.

Del mismo modo, agradeció que hayan convocado "a varias jugadoras, profesoras de educación física, con toda una logística que apoyamos como sección de deportes de la Municipalidad de La Serena, más si es al lado de nuestro ícono de la ciudad, el Faro".

CARTELERA DEPORTIVA

➔ BÉISBOL

MLB - KOREA SERIES STAR+/ESPN3

07:00 San Diego Vs. Los Angeles

➔ TENIS

MASTER 1000 MIAMI STAR+/ESPN3

12:00 Ronda #1

20:00 Ronda #1

➔ FÚTBOL

UEFA - EURO 2024 STAR+/ESPN

14:00 Georgia Vs. Luxemburgo STAR+/ESPN2

16:45 Polonia Vs. Estonia

AMISTOSO INTERNACIONAL

14:00 Chipre Vs. Letonia STAR+/
STAR+/
15:00 Malta Vs Eslovenia STAR+/
STAR+/
16:30 Portugal Vs. Suecia STAR+/ESPN
18:00 Italia Vs. Venezuela DSPORTS/610
21:30 Ecuador Vs. Guatemala DSPORTS/610

16:30 Portugal Vs. Suecia STAR+/ESPN

18:00 Italia Vs. Venezuela DSPORTS/610

21:30 Ecuador Vs. Guatemala DSPORTS/610

ARGENTINA - PRIMERA NACIONAL TYCSports

15:30 Talleres (RE) Vs. San Martín (SJ)

ARGENTINA - COPA DE LIGA TYCSports

17:45 Def. y Justicia Vs. Atl. Rafaela

20:00 Racing Vs. San Martín

ECUADOR - LIGA PRO

18:30 Técnico U. Vs Independiente STAR+/GolTV

21:00 Emelec Vs. Delfín STAR+/
STAR+/
21:00 U. Católica Vs. Barcelona STAR+/GolTV

SUDAMERICANO DAMAS SUB 17

19:00 Ecuador Vs. Uruguay DSPORTS/610

19:00 Paraguay Vs. Chile DSPORTS/610/TVN

➔ BÁSQUETBOL

EUROLIGA - T. REGULAR DSPORTS2/612

16:30 Partizán Vs. Real Madrid

➔ VÓLEIBOL

ARGENTINA - LIGA TYCSports

22:00 Policial Vs. UPCN

➔ MOTOR

FÓRMULA 1 - GP AUSTRALIA ESPN2/ESPNR

22:25 Práctica #1

➔ HOCKEY SOBRE HIELO

NHL - TEMPORADA REGULAR STAR+/ESPN4

23:30 Seattle Vs. Vegas Golden

La paciencia



Tras apenas cuatro fechas de iniciado el torneo de Primera División del fútbol chileno, la guillotina ya ha caído sobre algunas cabezas técnicas de los clubes de la máxima

categoría de nuestro balompié. Aunque suene increíble, apenas iniciado casi el certamen de este año, la paciencia ya se agotó entre los dirigentes de clubes como Universidad Católica, Audax Italiano y Everton, con matices en cada uno de los casos.

Sin duda la salida más mediática ha sido la de Nicolás Núñez de la UC, tanto por la repercusión mediática del cuadro de la franja, como por el poco tiempo que tuvo el excantera-

Cortar a un técnico tras pocas fechas de iniciado un torneo no parece ser un camino muy consecuente con el plan inicial.

no cruzado para encauzar los destinos del equipo.

Es cierto que ya venía con el grupo desde fines de la temporada pasada, pero no es menos real que un plantel necesita rodaje y partidos para expresar su mejor forma.

Seguramente la exclusión de copas internacionales, con el perjuicio económico para la institución estudiantil, fue el argumento más poderoso tomado en cuenta por la dirigencia, en una decisión que puede ser acertada, aunque me parece demasiado precipitada, de todos modos.

En torneos de treinta fechas, diez jornadas parece un espacio razonable para que un entrenador demuestre sus credenciales y pueda plasmar su filosofía de

juego. Si no lo logró, perfecto, se le despiden, pero antes de eso a todas luces la determinación asoma apresurada y sin un análisis más de fondo de las causas del mal rendimiento de un equipo.

Por ahora, está por verse si los cuadros que ya cambiaron de adiestrador podrán mejorar su performance o si, por el contrario, seguirán a los tumbos, denotando que los problemas no pasaban solo por la gestión del técnico.

JORNADA SABATINA

El Ciclón buscará su primer triunfo fuera de casa

Será el cuarto compromiso en la Segunda División y el tercero de visitante de los dirigidos de Luis Pérez Franco, quien quedó muy conforme con la igualdad lograda en la pasada fecha ante Fernández Vial.



PROVINCIAL OVALLE

El delantero haitiano del Ciclón, Lenz Leger, de 23 años, podría viajar a Los Andes de acompañante del equipo de Luis Pérez Franco.

SEGUNDA DIVISIÓN

| Lugar/Equipo | Pts. | PJ | PG | Dif. |
|---------------------|------|----|----|------|
| 1 Melipilla | 9 | 3 | 3 | +7 |
| 2 Puerto Montt | 9 | 3 | 3 | +5 |
| 3 Provincial Osorno | 7 | 3 | 2 | +3 |
| 4 Deportes Rengo | 5 | 3 | 1 | +2 |
| 5 D. Concepción | 5 | 3 | 1 | +2 |
| 6 Gral. Velásquez | 4 | 3 | 1 | +3 |
| 7 Lautaro de Buin | 4 | 3 | 1 | 0 |
| 8 Provincial Ovalle | 4 | 3 | 1 | 0 |
| 9 Real San Joaquín | 4 | 3 | 1 | -2 |
| 10 San Antonio U. | 4 | 3 | 1 | -4 |
| 11 Fdez. Vial | 1 | 3 | 0 | -2 |
| 12 D. Linares | 1 | 3 | 0 | -3 |
| 13 Concón National | 0 | 3 | 0 | -4 |
| 14 Trasandino | 0 | 3 | 0 | -7 |

Programación Fecha 4º

| | |
|-----------------------|-----------------------|
| Viernes 22/03 | |
| 18:00 Rengo | Vs. Gral Velásquez |
| Sábado 23/03 | |
| 18:00 P. Osorno | Vs. Fdez. Vial |
| 20:00 Trasandino | Vs. Provincial Ovalle |
| Domingo 24/03 | |
| 18:00 Melipilla | Vs. San Antonio |
| 18:00 Real S. Joaquín | Vs. Lautaro de Buin |
| Lunes 25/03 | |
| 19:00 Concepción | Vs. Linares |
| 21:00 Concón N. | Vs. Puerto Montt |

Carlos Rivera V. / Ovalle
@eldia_cl

Un segundo duelo consecutivo en calidad de forastero enfrentará este sábado el cuadro de Provincial Ovalle. Los dirigidos de Luis Pérez Franco, que vienen de igualar con Fernández Vial en la Región de Biobío, esta vez se trasladarán hasta la zona de Los Andes para medirse con Trasandino, un rival que marcha en el último lugar de la clasificación en la Segunda División y que viene de caer de local 1-3 ante

Deportes Rengo. El compromiso, válido por la cuarta fecha de la temporada regular, llega en un buen momento para el Ciclón, aunque asumen que deben trabajar varios aspectos para seguir escalando posiciones en la clasificación y así mantenerse cerca de los punteros Melipilla y Puerto Montt, que marchan con un pleno de 9 unidades en tres encuentros.

Pérez Franco, confirmó a El Día que la semana de entrenamiento ha sido muy buena y que van a Los Andes con la mentalidad de disputar un partido complejo ante un rival que necesita sumar. "Es cierto que ellos llegan presionados sin todavía ganar un partido. Sin embargo, es un equipo de buenos jugadores que se hace fuerte en su casa. Nosotros debemos respetarlos y

tratar de hacer nuestro juego", explicó. El cuerpo técnico no lamenta lesionados para este compromiso correspondiente a la cuarta fecha del calendario y se muestra esperanzado de que pueda llegar el CTI del delantero haitiano que incorporaron a comienzos de semana: Lenz Leger, de 23 años, un atacante que puede ir por los extremos. "Ojalá podamos contar con él para este compromiso, nos daría más variantes", precisó el deté.

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
Papas cocidas una ensalada
Surtida o Chilena un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

PERMISO DE CIRCULACIÓN 2024

¡COQUIMBO AVANZA CON TU PERMISO!

PUEDES PAGAR EN WWW.MUNICOQUIMBO.CL O ESCANEANDO EL QR

Y REALIZAN UN LLAMADO A LA COMUNIDAD Y EMPRESARIADO

Jugadores y cuerpo técnico del DUC se aferran a la continuidad del club

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Pese a la incertidumbre que reina respecto del futuro de Deportes Unión Compañías en la Tercera División A del fútbol chileno, el cuerpo técnico y jugadores mantienen la intensidad de los entrenamientos y pretemporada en el complejo Los Llanos, en La Serena, como si nada ocurriera en el exterior.

Una práctica de fútbol liderada por el entrenador Matías Garrido, casi en familia con más de 25 jugadores, marcó la jornada del miércoles, regresando la plantilla a sus casas con la duda de saber si podrán volver con la tranquilidad de que todo seguirá igual al día siguiente, a la espera del primer compromiso oficial que sostendrán con su similar de Valdivia, en la Región de Los Ríos.

El optimismo de todos ellos contrasta con la soledad en la que se encontraban, pese al apoyo que les entregan en la administración de Los Llanos para que entrenen manteniendo la ilusión. Necesitan certezas administrativas y seguridad de que Duilio Lettura y su equipo, serán capaces de cumplir con los desafíos administrativos, económicos y competitivos en 2024.

Luego que el presidente Lettura, confirmara a diario El Día, hace exactamente una semana, que están con problemas de flujo tras la partida de un par de inversionistas, los días transcurren lentos para la familia de los celestes del DUC, que necesitan que nuevos empresarios se puedan sumar.

“Es un momento complicado y estamos necesitando el apoyo de empresarios y de la comunidad”, sostuvo, aunque por ahora, la suerte del club la lleva en silencio.

El dirigente no quiso responder los llamados que le ha realizado este medio de comunicación en las últimas 48 horas, aunque todo indica que no baja los brazos y estaría negociando con empresarios extranjeros la posibilidad de sumarse y fortalecer la estructura que han mantenido desde su fundación en el año 2013.

En la Tercera División A en tanto, no tienen conocimiento que el DUC esté con dificultades económicas. Por el contrario, comentan que han participado en las reuniones de ANFA con normalidad aunque tampoco desean especular con esa situación. No obstante, de lo único que tienen certezas, es que no existen los recesos, por lo que si un club no es viable económicamente, desaparece, volviendo a la serie de origen y a la espera de un año para saber si pueden sumarse a esa competencia.

En el complejo Los Llanos no bajan los brazos y entrenan proyectando el primer partido de la temporada. En la administración en tanto, guardan silencio frente a la llegada de inversionistas o si serán capaces de solventar la campaña 2024.



LAUTARO CARMONA

La confianza de los jugadores del DUC se ve reflejada en esta imagen captada por Lautaro Carmona, aunque esperan que la suerte del club se resuelva en la semana.



LAUTARO CARMONA

El entrenador de los celestes, Matías Garrido, campeón con Rengo en 2022, optó por el cuadro de Las Compañías, pues es un club que se ha ganado el respeto en la categoría.

EL CUERPO TÉCNICO Y LA PLANTILLA

El entrenador Matías Garrido, quien logró el ascenso con Rengo en la temporada 2022, refuerza que el DUC es un club grande, con mucha historia,

que merece estar en otra categoría del fútbol nacional.

“En ese sentido soy optimista. Trato de mirar las cosas por el lado positivo”, comentó a El Día, consignando que la realidad del fútbol en la Tercera A, es compleja.

Sin embargo, entrega las primeras señales tras conversar con la administración. “Al menos con Duilio y la directiva nos ha dado la tranquilidad de

que debemos seguir trabajando y que ellos en lo administrativo y financiero van a estar respondiendo”.

Considera que esto es suficiente para que ellos sigan trabajando como si nada ocurriera en lo externo. “Eso nos ha dado un respaldo para seguir haciendo las cosas bien, de manera profesional, dando la seguridad a los jugadores que son los artífices de todo esto”, indicó.

Al mismo tiempo y como lo hizo el presidente del DUC la semana pasada, se suma al llamado a la comunidad. “Sabemos de procesos que cuestan mucho, pero esperemos que con la motivación que mostramos nosotros, la gente siga apoyando a esta gran institución que dentro de la categoría se ha ganado el respeto, caracterizándose por tener buenos jugadores. Dejamos la invitación para que sean parte del DUC, apoyar o ser inversionista. Que lo hagan. Estaremos agradecidos ya que tenemos muchas ganas y compromiso”, consignó.

El portero Gustavo Fuentealba, con pasado en el profesionalismo y en CD La Serena, nos cuenta sus expectativas en el DUC, reconociendo que “vamos por una nueva pelea este año, para muchos que estamos buscando una última oportunidad o el renacer en el fútbol ya que nos había tocado estar afuera. Hemos mantenido el profesionalismo y ganas de triunfar, hemos buscado sumar en todo aspecto y la mejor manera de coronar todo esto es conseguir el ascenso”.

Al igual que su entrenador, el golero extiende una invitación a la comunidad para que se sumen al proyecto de los celestes. “Hay que invitar a la gente, empresas, personas particulares que se sumen a este proyecto. Somos jugadores con muchas ganas, con objetivos claros y acá no estamos por cumplir. Nos hemos preparado día a día desde el verano y para lograr esos objetivos y cosas importantes, y para eso hay que tener el apoyo de gente comprometida con esto. Por eso los dejamos invitados”.

Finalmente el volante Angel Orellana, también llegado de Rengo, reconoce que están ansiosos de comenzar a jugar. “Llevamos un mes de preparación con los compañeros, (...). El profe me motivó a venir. Él tiene ascensos y la idea es tener un ascenso a la Segunda Profesional”.

Si bien trata de no inmiscuirse en el tema dirigenal, tiene fe en que todo se solucionará y podrán competir con regularidad en la presente campaña de la Tercera A.

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

Pide a los tres
Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

MISA ANIVERSARIO

Al cumplirse el 1º Aniversario del fallecimiento de quien fuera en vida nuestro querido padre, hermano, tío, abuelo, cuñado y suegro señor:

✠ **LUIS CARLOS FLORES LÓPEZ**
(Q.E.P.D.)

Invitamos a una misa que se oficiará en su memoria mañana viernes 22 de marzo a las 18:00 horas en la Iglesia San Francisco de La Serena

LA FAMILIA

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

| ELQUI | | | LIMARÍ | | | CHOAPA | | |
|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| La Serena | Coquimbo | Vicuña | Ovalle | Monte Patria | Río Hurtado | Illapel | Los Vilos | Canela |
| HOY VIERNES SABADO | HOY VIERNES SABADO | HOY VIERNES SABADO | HOY VIERNES SABADO | HOY VIERNES SABADO | HOY VIERNES SABADO | HOY VIERNES SABADO | HOY VIERNES SABADO | HOY VIERNES SABADO |
| 14/25 14/22 13/20 | 14/23 14/21 14/20 | 8/34 11/33 | 11/30 11/28 11/28 | 12/34 13/33 12/32 | 16/31 18/31 19/31 | 9/30 11/30 10/30 | 13/22 14/22 13/21 | 11/27 12/27 11/25 |
| Radiación 11 | Radiación 11 | 10/32 Radiación 11 | Radiación 11 | Radiación 11 | Radiación 11 | Radiación 11 | Radiación 11 | Radiación 11 |

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noches 18:30 Relaciones peligrosas 19:30 Pasión prohibida

20:30 CHV Noticias central
22:45 Top Chef VIP
00:30 Relaciones peligrosas
01:30 Programación de trasnoche

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:15 Caso cerrado 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Ahora caigo

21:00 24 horas central
22:40 TV Tiempo
22:45 Ahora caigo
00:4 Mea Culpa
01:30 24 noche
02:15 Informe final TV Tiempo
02:30 Mea Culpa
03:45 El cuento del tío
04:15 Chile conectado
04:30 24 Horas deportes

05 UCV TV

06:00 Swisslab 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Swisslab 13:00 Somos un plato 14:00 El buscador Kitsch 14:30 Yesterday 15:00 Mija 16:30 Los secretos de... 17:30 Pedro y Pancha 18:30 Sigueme

20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:00 Sigueme
03:00 Somos un plato
04:00 Mija
05:30 Swisslab

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:30 Saras y Kumud 18:30 El amor más grande 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 Los tuyos, los míos y los nuestros
00:00 A confirmar
05:00 Swiss Nature Labs

11 Mega

07:00 Meganoticias amanecer 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 15:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Resumen Yali Çapkini 19:00 Papá en apuros 20:00 Como la vida misma

21:12 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22:45 Generación 98
23:30 Seyran y Ferit
00:30 Secretos de sangre
01:30 Como la vida misma
02:15 Juegos de poder
03:15 Ada Masali - El cuento de la isla

13 Canal 13

06:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:40 Melissa 15:50 Papi Ricky 17:00 Doña Bárbara 18:00 Tierra brava en bruto 19:00 ¡Qué dice Chile!

20:45 Teletrece
22:10 El tiempo
22:15 Tierra brava
00:00 Secretos de Familia
01:00 Tierra Brava - Extendida
02:00 Teletrece noche
03:00 La ley y el orden
04:00 T13 en vivo informa

Diario El Día 5h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía Infórmate con un medio comprometido y confiable. Diario El Día

YA ESTAMOS EN

TikTok

SÍGUENOS: @diarioeldia

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Eugenia

URGENCIAS

| | |
|---------------------|-----|
| Ambulancia | 131 |
| Bomberos | 132 |
| Carabineros | 133 |
| Conaf | 130 |
| Fonodrogas | 135 |
| Investigaciones | 134 |
| Rescate Marítimo | 137 |
| Serv. Aéreo Rescate | 138 |
| Violencia intrafam. | 149 |

FARMACIAS

| |
|---------------------------------|
| LA SERENA |
| Farmacia San Juan |
| Balmaceda 438 |
| COQUIMBO |
| Cruz Verde. Aldunate 1310-1312 |
| OVALLE |
| Cruz Verde. Vicuña Mackenna 183 |

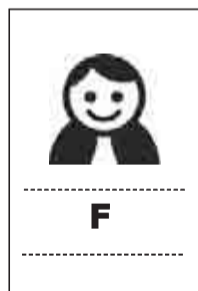
Mareas

| | |
|--------|--------|
| HOY | |
| 02:34 | 0.40 B |
| 08:28 | 1.10 P |
| 14:01 | 0.51 B |
| 20:30 | 1.45 P |
| MAÑANA | |
| 03:06 | 0.36 B |
| 09:00 | 1.18 P |
| 14:42 | 0.44 B |
| 21:06 | 1.48 P |

Sudoku

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|--|---|
| | | 9 | | 8 | | | | |
| 1 | | | | | | | | 9 |
| 2 | | | 6 | | | 3 | | |
| | | 7 | | | | | | 6 |
| | 8 | | | 4 | | | | 5 |
| | 9 | | | | 2 | 4 | | |
| | | 6 | | | 9 | | | 8 |
| | 7 | | | | | | | 3 |
| | | | 4 | | | 2 | | |

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 2 | 7 | 9 | 1 | 3 | 4 | 8 | 5 |
| 3 | 6 | 9 | 2 | 7 | 5 | 1 | 8 | 4 |
| 8 | 1 | 4 | 6 | 3 | 7 | 9 | 5 | 2 |
| 5 | 8 | 1 | 9 | 6 | 2 | 4 | 7 | 3 |
| 9 | 5 | 3 | 7 | 4 | 1 | 8 | 2 | 6 |
| 2 | 4 | 7 | 9 | 5 | 1 | 8 | 6 | 3 |
| 7 | 3 | 8 | 1 | 2 | 5 | 4 | 9 | 6 |
| 1 | 6 | 8 | 2 | 3 | 4 | 7 | 5 | 9 |
| 4 | 9 | 5 | 1 | 8 | 6 | 2 | 3 | 7 |

Puzzle

| | | | | |
|----------------|-------------------|------------------|------------------|----------------------|
| imputar | rio francés, inv. | alborada oro | casi reinaron | Puzzle No 8563 |
| perforar | | | | *cont. de la lectura |
| *esta foto | | | | |
| mar inglés | | 999 | torrar | |
| arsénico | | princesa inglesa | agarradas | |
| terminar | | | | |
| doraran | magneto | malva-visco | politico chileno | cierto oso, inv. |
| gritáis, inv. | | | | argón losa s/v |
| *final | | | | medida, inv. chopo |
| | | | | torraré criba, inv. |
| roedor | | | | talón inglés lantano |
| rumiante, inv. | | | rebato mil | |
| nitrogeno | cobi-jaos | | | |

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| S | O | I | A | L | E | S |
| U | N | G | R | A | T | O |
| A | N | T | S | B | R | |
| T | E | A | R | A | I | |
| R | A | R | N | | | |
| C | O | P | E | S | A | D |
| R | A | J | E | T | S | I |
| S | A | M | A | C | N | I |
| T | R | I | S | C | O | R |
| A | A | R | L | A | C | E |

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: El ego debe ser completamente dejado de lado si es que desea que las cosas funcionen bien entre ustedes. SALUD: La mejora depende de cuánto ponga de su parte. No se rinda sin luchar. DINERO: Usted puede conseguir muchas, solo le falta propósito. COLOR: Terracota. NUMERO: 21.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: La paciencia ayudará para que pueda encontrar el camino que usted tanto busca. Será un buen guía para usted. SALUD: Su cuerpo necesita un poco de calma. DINERO: Todo esfuerzo extra que haga durante la jornada fructificará en el futuro cercano. COLOR: Azul. NUMERO: 18.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La fe en un futuro mejor debe ser su norte y todo lo que haga en materia amorosa debe estar relacionado con esto. SALUD: Cuidado con que su exceso de emociones termine jugándole en contra. DINERO: No hay que abusar de las mejoras en lo financiero. COLOR: Celeste. NUMERO: 4.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Cuidado ya que hay personas que están acercando a usted, pero no están siendo del todo sinceras. SALUD: Para salir de los problemas de salud lo primero que debe hacer es darse ánimo. DINERO: Crea en la capacidad que tiene. COLOR: Marrón. NUMERO: 11.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Cualquier triángulo es peligroso para quienes forman parte de él. SALUD: No abuse de su espíritu joven o la salud se puede resentir. DINERO: Trate de no finalizar el mes de marzo sin haber culminado el proyecto que tenía proyectado realizar. COLOR: Verde. NUMERO: 24.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: El mejor consejo que le puedo dar para este día es que todo lo que haga o diga debe ser con el corazón. SALUD: La salud no ha estado perfecta por tanto es peligroso extralimitarse. DINERO: Que nadie le diga que sus sueños son irreales, confíe en usted. COLOR: Rosado. NUMERO: 16.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Si le miente a los demás quien saldrá más perjudicado/a es usted. Eso sí o sí va a generar consecuencias en su vida. SALUD: En la medida de lo posible trate de tomarse la tarde para salir a caminar un poco. DINERO: No se endeude por tonterías. COLOR: Lila. NUMERO: 7.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Hoy debe estar muy presente el sentido de responsabilidad para con los compromisos que tiene con la persona que está a su lado. SALUD: Su salud no debe ser tomada como un juego. DINERO: Debe abrirse a nuevas alternativas y salir de su círculo de confort. COLOR: Beige. NUMERO: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Las cosas deben conver- sarse o difícilmente se podrán solucionar. SALUD: Tenga cuidado con esas crisis de angustia, es recomendable que busque ayuda profesional. Puedo ayudarle. DINERO: Enfoque su esfuerzo y cumplir las tareas pendientes. COLOR: Negro. NUMERO: 8.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Es importante el buen trato entre usted y sus seres queridos para no dañar sus vínculos. SALUD: No vale la pena que se estrese más de la cuenta por cosas que no puede manejar. DINERO: La ambición no debe ser sinónimo de un mal camino. COLOR: Gris. NUMERO: 15.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No se frene en la entrega con su pareja si es que desea que las cosas se encaminen bien. SALUD: Que una rabia no le arruine la jornada de hoy. DINERO: Cuando se trate de oferta de negocios o de trabajo debe analizar cuáles son los pros y los contras. COLOR: Blanco. NUMERO: 3.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Una relación de tanto tiempo no puede ser tomada como si fuera un simple pololeo. Las cosas hay que hablarlas. SALUD: Debe tratar de nutrirse de energías positivas. DINERO: Las cosas le saldrán bien el día de hoy, vaya con todo. COLOR: Morado. NUMERO: 8.

UN CLÁSICO DE LA COMEDIA

“Con faldas y a lo loco”: una película donde, lo de menos, es hacer spoiler

Efe / Internacional



Esta historia tremenda, que permitió vender tabloides durante semanas y que se llevó al cine en diferentes ocasiones, sólo sirvió a Wilder como excusa para armar una comedia de enredo que, a día de hoy, llega al público en plena forma, aunque el filme ya alcance la edad de jubilación.

La trama parte con la huida de dos músicos Jerry y Joe, testigos accidentales del crimen, que descubiertos por los matones, encuentran su escapatoria disfrazándose de mujer y formando parte de una banda de jazz femenina liderada por Sugar Kane.

“Con faldas y a lo loco” fue en realidad la adaptación de una película francesa de 1935 titulada “Fanfan d’amour” (“Ellas somos nosotras”), que además tuvo un remake alemán en 1951. Wilder, junto a su inseparable guionista durante 25 años, I.A. L. Diamond, realizó la adaptación de la historia que nos ocupa, convirtiéndola en una de las comedias más emblemáticas de todos los tiempos.

Los ingredientes con los que contó el director tocaban la excelencia. Un guión extraordinario, unos actores excepcionales: Jack Lemmon y Tony Curtis (interpretando a los dos músicos, Jerry y Joe) y una actriz que, si bien no estaba en lo mejor de su vida personal, brilla en la película como sólo las grandes estrellas pueden hacerlo: Marilyn Monroe (como Sugar Kane). Este compendio, dirigido por la maestría de Billy Wilder sólo podía invocar al éxito.

UN RODAJE CON SUS MÁS Y SUS MENOS

Lo intrincado de un rodaje siempre supone un reto, y cuanto mayor es la producción, mayor es el desafío. En este caso Wilder se encontraba con el desasosiego de una actriz protagonista que, bloqueada por sus circunstancias personales, no era capaz de llegar a su hora al set de rodaje ni de decir sus frases, por breves que fueran.

Ya forma parte de la leyenda de esta película, que hicieron falta 50 tomas para que Marilyn Monroe acertara a decir: “¿Dónde está el bourbon?”

De hecho, en declaraciones a los medios, Billy Wilder explicaba con ironía que conseguía sacarle las frases con técnica de dentista, aunque la admiración por el talento de Monroe no decayera ni un instante: “Creo que nació con algo que está más allá de

Sólo un genio como Billy Wilder podía crear lo que diferentes críticos y estudiosos cinematográficos han denominado “la comedia perfecta”, a partir de un hecho tan dramático como “la matanza de San Valentín” ocurrido un 14 de febrero en Chicago en 1929. Un crimen en el que asesinaron a bocajarro a siete personas y que nunca fue resuelto, aunque los hechos apuntaron directamente a Al Capone y su decisión de eliminar a su rival, Bugs Moran.



Se cumplen 65 años del estreno de “Con faldas y a lo loco” en 1959.

EFE

la dirección de actores, por lo que no importa tanto lo que sufrimos durante aquellos días y semanas. El resultado final fue absolutamente brillante”.

Conseguir que en 1959 dos actores se vistieran de mujer, tampoco era cualquier cosa. En aquel año Jack Lemmon y Tony Curtis se encontraban en el comienzo de sus carreras y no se les escapaba que esa producción era

una gran oportunidad. Después del éxito de la película quedarían catapultados.

En cualquier caso, el travestismo que exigía el guión fue digerido de diferentes modos por cada uno. Mientras Lemmon abrazó con entusiasmo su transformación en Daphne, Tony Curtis tuvo cierto recelo por convertirse en Josephine. Forma parte también de la historia de este gran clásico, cómo

Lemmon se paseaba por el set caracterizado como mujer e imstando la voz, encantado, y cómo Curtis sólo se relajó cuando, travestidos y tomando un café en los estudios cinematográficos, nadie les reconoció.

LA SOMBRA DE LA CENSURA

El título original de la película “Some like it hot” (Algo caliente como esto) no pasaría desapercibido para el conservador Código Hays que regía en Hollywood en aquellos años y que prohibía películas “que pudieran rebajar el nivel moral de los espectadores”. Resulta prácticamente milagroso que llegaran a sortear este código censor con un contenido que incluía travestismo, sensualidad y estafa. Sólo un guión genial podía conseguirlo. Como constataría Billy Wilder tras tantas vicisitudes: “Me pregunto a mí mismo cómo lo hice”.

En España la película fue directamente prohibida tantas veces como fue presentada a la junta de censura. En 1960, titulada como “Una Eva y dos Adanes” —título que también se utilizaría en Latinoamérica—, fue calificada directamente como “pornográfica”.

Dos años más tarde la distribuidora española la volvió a presentar a la junta, esta vez con el título “Con faldas y a lo loco” y con algunos cortes, eliminando incluso la, ahora inolvidable, frase final. La censura se impuso de nuevo, argumentando “el equívoco sexual, socialmente considerado, fomenta la corrupción”. Recurrida la sentencia censora y presentada tercamente por tercera vez, la junta acabó dictaminando: “hay películas que no tienen arreglo a menos que se conviertan en otras distintas”.

Fue en 1963 cuando se pudo estrenar en España, aunque calificada para mayores de 18 años. Hubo que esperar a 1983 para que finalmente fuera considerada para todos los públicos.

Se decía en Hollywood que una buena película debía comenzar con un terremoto y de ahí para arriba. “Con faldas y a lo loco” ya había demostrado que no hacía falta efectos especiales extraordinarios para convertir una historia en inolvidable. Incluso que, aun conociendo el final, la película no resulte destripada. Porque lo interesante es perderse en los matices, el desmadre, dejarse embaucar por la banda sonora de Adolph Deutsch que acompaña de manera magistral el enredo de la trama. Así que lo de menos es saber el final, sin desmerecerlo claro, porque es la guinda de esta deliciosa comedia total.